

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
Segundo Semestre 2021

1. DATOS GENERALES.

A. Nombre del funcionario responsable:	WILLMAN ALBEIRO CONTRERAS MATEUS
B. Cargo:	SECRETARIO DE SALUD
C. Entidad o Dependencia:	SECRETARIA DE SALUD
D. Ciudad y fecha:	ZIPAQUIRÁ AGOSTO DE 2.021
E. Fecha de inicio de la gestión:	JULIO A DICIEMBRE DE 2021
F. Fecha de entrega informe de la gestión:	09 DE DICIEMBRE DE 2021

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

2.1 Logros COVID -19 en cada momento (A quién benefició, lugar, qué bienes y servicios prestó, qué cambios logró para garantizar el adecuado manejo de la emergencia y enfrentar la nueva realidad)



a) Prevención, protección, contención.

Acciones	A quien Beneficio	Lugar	Bienes y Servicios prestados	Cambios logrados
Jornadas de vacunación COVID-19	Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Decreto 109 de 2021 y demás reglamentación vigente, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID - 19. Se han inmunizado a niños de 3 a 11 años, niños de	Se ha desarrollado varias estrategias en: 1.En los 6 Puntos de vacunación: Hospital universitario de la samaritana UFZ, Hospital Regional Zipaquirá, viva 1ª, Centro Inmunológico Santa Rita, A Y G Servicios de Salud , healthy medical center	Aplicación de Vacunas para primeras, segundas y dosis únicas con la vacuna de Pfizer, SINOVAC, ASTRAZENECA, JANSSEN	Inmunización de la población objeto contemplada en el Plan Nacional de Vacunación quien define cada una de las etapas establecidas en el decreto 109 de 2021. Para este corte se dio continuidad en

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	12 a 17 años, gestantes personal de salud con terceras dosis, población migrante. Personas Inmunizadas: 176559 con corte al 20 de noviembre	<ol style="list-style-type: none"> Jornadas masivas en el coliseo y diferentes barrios y veredas del municipio (42) Divulgación por redes sociales a través de infografías y videos Vacunación en colegios 		el plan avanzó en las etapas 1, 2, 3,4,5 con aplicación de terceras dosis , menores de 3 años y migrantes
LINEA RESPIRA PARA ORIENTACIÓN COVID 19. Servicio de orientación a la comunidad frente al proceso de COVID 19.	A 631 personas de la comunidad quienes fueron informadas y orientadas a través de la Línea Respira.	Servicio virtual con orientación a comunidad de diferentes sectores del Municipio.	Recepción de llamadas de la comunidad en las cuales se presentan requerimientos tales como: Rutas de atención para COVID 19 Solicitud de resultados de pruebas. PQR relacionadas con generación de incapacidades y/o certificados de aislamiento. Reporte de incumplimientos de aislamiento. Reporte de posibles conglomerados institucionales u organizacionales.	Canal de respuesta a la comunidad en aspectos relacionados con COVID 19. Orientación y educación a la comunidad frente a detección temprana, signos de alarma e importancia del aislamiento para prevención de la transmisión del virus.
LINEA TELEFÓNICA DE LA ESPERANZA Servicio de orientación y Primeros Auxilios Psicológicos.	Durante el segundo semestre se recibieron 130 llamadas a la Línea de la Esperanza en donde se han beneficiado igual número de familias en temas tales como: consumo de SPA, Violencia Intrafamiliar,	Servicio Telefónico con cobertura para diferentes sectores del Municipio.	Orientación Telefónica en: Consumo SPA: 20 personas. Factores emocionales, psicopatologías y otros factores asociados al aislamiento por COVID 19: 90 personas	Visualización de la Salud Mental y sus trastornos como una prioridad de Salud Pública. Contención de alteraciones en Salud Mental asociados al
Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:	



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

	Suicidio y otros trastornos mentales y emocionales.		Violencia Intrafamiliar: 30 personas.	contexto de la pandemia.
SAN	Gestantes, lactantes y primera infancia	Hogar y comunidad	Educación en alimentación y nutrición. Promoción de RIAS. Ejecución de programas de atención nutricional: GEN CERO y ZIPA TE NUTRE	Fortalecimiento en la práctica de lactancia materna y en el consumo de alimentos saludables

b) Mitigación de riesgos e impactos.

Acciones	A quien Beneficio	lugar	Bienes y Servicios prestados	Cambios logrados
<p>VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIC A:</p> <p>1. Vigilancia Epidemiológica del evento COVID 19.</p> <p>2. Fortalecimiento de la Red de Prestadores del Municipio para la atención de pacientes COVID 19.</p> <p>3. Generación y publicación de Información asociada al comportamiento de la Pandemia.</p> <p>Información, Educación y Comunicación relacionada con medidas de mitigación del COVID 19.</p>	<p>1. Población diagnosticada con COVID 19 y sus contactos. 8324 casos.</p> <p>2. 8 UPGD de I nivel, 1 UPGD de II nivel y 3 UPGD de III nivel.</p> <p>3. Población general del municipio.</p> <p>4. Población general del Municipio.</p>	<p>Diferentes sectores del Municipio.</p> <p>IPS presentes en el municipio.</p>	<p>1.1 Investigación Epidemiológica de Campo de casos diagnosticados como COVID 19.</p> <p>1.2 Identificación de contactos cercanos, posibles fuentes de contagio y estado de los casos diagnosticados.</p> <p>1.3 Caracterización de los casos con condición fallecido y/o hospitalizado y poblaciones especiales tales como trabajadores de la Salud, gestantes, menores de 5 años entre otros priorizados.</p> <p>2.1 Asistencias técnicas a los prestadores enfocadas al reporte, ajuste y seguimiento de los casos sospechosos y confirmados.</p> <p>2.2 Socialización de directrices y lineamientos frente al proceso de Vigilancia</p>	<p>La identificación y corte de cadenas de contagios en algún porcentaje de los casos diagnosticados como COVID 19 positivos.</p> <p>Mejorar el proceso de reporte y seguimiento de los casos identificados y caracterizados como sospechosos o probables por parte de las UPGD del municipio.</p>
Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:	

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

			<p>del evento. 6 Comités.</p> <p>3.1 Generación diaria de Boletín Epidemiológico con información en cuanto a casos, vacunación COVID y ocupación UCI en el Municipio. 180 boletines.</p> <p>3.2 Entrega de información referente a situación COVID 19 como soporte para toma de medidas jurídicas y administrativas.</p> <p>4.1 Generación de infografías, videos, auto clips, entre otros, los cuales se publican a través de diferentes redes sociales de la administración.</p> <p>4.2 Declaraciones e intervenciones en diferentes medios de comunicación para socializar comportamiento de la pandemia e ilustrar en diversos aspectos de las medidas de mitigación e impacto de la pandemia.</p>	<p>Habituar a las instituciones, entidades y comunidad frente a la lectura y actualización de la información relacionada con el comportamiento del evento.</p> <p>Incrementar el conocimiento de la población frente a las características de la enfermedad, su comportamiento, prevención y mitigación.</p>
VIGILANCIA SANITARIA				
2	<p>Reactivación económica se realiza visitas de IVC sanitario y verificación del cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad según la Resoluciones 777 de 2021.</p>	<p>Se realiza la Verificación de Protocolos de Bioseguridad a 2395 establecimientos, bajo los lineamientos de la Resoluciones 777 de 2021. 1408 del 2021 de exigencia del carnet de vacunación</p>	<p>Diferentes sectores del municipio donde se ubican los establecimientos de comercio de alimentos, sanitarios y especiales (lps, morgue, cementerios)</p>	<p>Visitas de verificación a Establecimientos</p> <p>Asistencia técnica y orientación respecto a protocolos de bioseguridad</p> <p>Adaptación del Lineamiento Nacional frente a manejo de cadáveres COVID 19.</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

1408 del 2021 de exigencia del carnet de vacunación	Generación de Lineamientos y Directrices para el manejo y disposición de cadáveres con muerte asociada a COVID 19. Socialización de la guía del Ministerio de Salud, sobre las orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID 19- Versión 05.	3 UPGD potenciales certificadoras de defunciones asociadas a COVID 19 y empresas de servicios funerarios con quienes se establecieron los lineamientos para el manejo de cadáveres con diagnóstico o sospecha de COVID 19.	Reunión meet.google.com/dd-zwti-oon , 15 de julio de 2021.	Actualización de norma.	Prevención de eventos adversos en la población, y adecuado manejo de cadáveres por parte de los prestadores de servicios funerarios.
Vigilancia al estado nutricional de la población	Gestantes, lactantes y primera infancia	Hogar y comunidad	Ejecución de programas de recuperación nutricional	Identificación y seguimiento a los eventos de interés de salud pública y de gestantes con malnutrición.	

c) Recuperación y estabilización

Acciones	A quien Beneficio	Lugar	Bienes y Servicios prestados	Cambios logrados
PRASS	A 288 personas intervenidas bajo la Estrategia en las fases tanto de pruebas como de rastreo en 4 Jornadas en punto fijo y 1 jornada de Búsqueda Activa Comunitaria en establecimientos de comercio de la Comuna 3.	Diferentes sectores del municipio.	Identificación de contactos cercanos a casos sospechosos y confirmados. Tomas de muestra para COVID 19 de manera espontánea.	Promover en la comunidad la toma de muestra de tamizaje como monitoreo del evento a nivel comunitario.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	--

RETORNO A LA NORMALIDAD – RESOLUCION 777 DE 2021.	Alrededor de 10000 personas beneficiadas de las Estrategias Retorno Escolar Seguro y Saludable, Retornando a la Normalidad seguros y saludables y Empoderamiento de Derechos Sexuales y Reproductivos.	10 Instituciones Educativas Municipales en sus respectivas sedes. 8 Instituciones privadas. 6 Sectores en diferentes comunas y corregimientos.	Jornadas Integrales de Salud Jornadas de Vacunación canina y felina Jornadas de Esterilización canina y felina.	Promover en el entorno comunitario y escolar, hábitos saludables tanto para la prevención del COVID 19 como para el adecuado ejercicio de la sexualidad, prevención de enfermedades Crónica no Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Salud Mental.
Realización de actividades de verificación de planes de contingencia en los sectores de reactivación económica	Sector de la construcción Se benefician 9 actividades económicas que inicialmente benefician más de 353 empleos directos.	Municipio de Zipaquirá. Barrios La Paz Centro, Paso ancho, Ciudadela el Recreo, portachuelo, Comuneros, La Esmeralda. Villa María	Verificación del entorno laboral seguro en los diferentes sectores económicos municipales. Verificación del cumplimiento de la normatividad para la contención del virus	Se inician las prácticas de protocolos para la prevención del contagio por COVID 19.
Vigilancia al estado nutricional de la población, 442 seguimientos.	Gestantes, lactantes y primera infancia	Hogar y comunidad	Ejecución de programas de recuperación nutricional	Disminución de la DNT Aguda en menores de 5 años frente al mismo periodo de 2020.

2.2 Avance en metas de bienestar y de producto del plan de desarrollo Zipaquirá Ciudad de servicios y oportunidades 2020-2024

LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIPAQUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE PROGRAMA 1 SALUD PÚBLICA BIENESTAR PARA TODOS

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud		Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:		

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Ejecutar las 10 estrategias de política pública de seguridad alimentaria y nutricional	x	10	8	7	0.87
--	---	----	---	---	------

Logros cualitativos asociados a la meta:

Se ha realizado un comité bimestral, para un total de 6 comités y 26 mesas técnicas con los actores de la PPSANZ.

Estas 8 estrategias ejecutadas en 2021 son:

*** Impulso a las formas asociativas para el desarrollo rural:** Actividad liderada por la secretaría de desarrollo Rural y Ambiente, dentro de las mesas de PPSANZ se ha identificado inversiones para unidades productivas, asistencia técnica y huertas escolares y caseras. Se reactivó los mercados campesinos, 1 vez al mes.

***Promoción y protección de la salud y la nutrición Fomento de los estilos de vida saludable:** Se han ejecutado los programas de recuperación nutricional GEN CERO y ZIQA TE NUTRE, con 134 (80 Gen Cero y 54 ZIQA Te Nutre) beneficiarios entre gestantes, niños de primera infancia y adultos con riesgo nutricional con educación y seguimiento nutricional mensual. Se realizaron 25 asistencias técnicas a las UPGD, en la identificación, notificación y atención del riesgo nutricional.

***Fomento y protección de la lactancia materna:** En articulación con el HUS UFZ se realizan educación en la promoción de la práctica de lactancia materna, dirigido a mujeres gestantes y lactantes del municipio. Se realizó la conmemoración de la SMLM en el mes de agosto.

***Promoción de la actividad física y uso adecuado del tiempo libre:** Desde el PIC se realizan 60 actividades en el entorno escolar y comunitario. Adicionalmente se realiza articulación con el IMCRDZ en la estrategia muévete por tu bienestar dirigido a toda la población.

***Prevención y atención en la malnutrición del ciclo vital:** Seguimiento nutricional a 250 gestantes con malnutrición, 105 niños notificados con desnutrición aguda y 87 niños con bajo peso al nacer. Se logra disminuir la **DNT aguda en 3,58 % a 2,31 %** respecto al 2020, sin presentar muertes asociadas. Se ejecuta el programa ZIQA TE NUTRE con 54 beneficiarios, entre niños de primera infancia, gestantes y adultos con requerimiento nutricional especial.

***Agua potable y saneamiento básico:** Se han realizado 94 actividades de vigilancia de calidad de agua potable en red de las plantas, Regional Galán y Alto del Águila. Se han realizado acompañamiento a 11 acueductos veredales para la socialización de la Resolución 622 de 2020 por el cual se adopta el protocolo de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrado por personas

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

prestadores del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural, y se dictan otras disposiciones;

***Vigilancia y control:** De manera permanente, se han realizado vigilancia a los establecimientos de alimentos. Esta línea se describe con mayor detalle en el programa de Familias con ambientes saludables.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Mantener la vigilancia y control al 100% de las IPS que realicen actividades de promoción y prevención dirigidas al crecimiento y desarrollo en la infancia.		x	100%	100%	100%	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante el 2021 se fortaleció el seguimiento a las Hospital Universitario La Samaritana, UFZ, Hospital Regional de Zipaquirá, Clínica Chía Sede 1 y Sede 2, Servisalud QCL Zipaquirá, CAS CAFAM, Viva 1ª, Virrey Solís y A&G Servicios de Salud en la verificación de información de los sistemas de información MANGO y SIVIGILA, especialmente en la notificación de casos con Desnutrición en menores de 5 años. Se realizó plan de mejora para la calidad del dato. Se realizaron un total de 25 asistencias técnicas, generando mejora en la notificación y atención.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 100% el número de establecimientos vigilados con estrategias para la inocuidad y la calidad de los alimentos.		x	100%	0.8	0.8	100%

Logros cualitativos asociados a la meta:

En el segundo semestre se realiza la inspección vigilancia y control sanitario con mayor frecuencia y seguimiento según la necesidad de usuario y ante la reactivación económica y la programación de la vigilancia por factor de riesgo a los establecimientos comerciales del municipio, dedicados a la prestación de servicios abierto al público; promoviendo y previendo la identificación de los factores de riesgo

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

ante una enfermedad transmitida por alimentos (ETAS), una enfermedad vehiculizada por el agua (EVA) dentro de los sujetos de intervención están los 1481 actividades de IVC en alimentos (preparación y consumo, expendios de carne, alimentos y licores verificación de vehículos transportadores de carnes y alimentos, restaurantes escolares, hogares geriátricos); se aplicaron 4 medidas sanitarias de seguridad, consistentes e cierres de los establecimientos totales en cumplimiento de la normatividad sanitaria nacional vigente e inicio del proceso sancionatorio

Adicionalmente, como impacto tenemos la implementación del sistema de información de IVC (FAGUA), el cual ayuda a la unificación de criterios de acuerdo a la norma, agiliza los procesos de vigilancia, los tiempos de visita, la toma de evidencia en tiempo real, ayudando al planeta con la implementación de la política de cero papel y el uso de las tecnología, para el beneficio de los Zipaquireños.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 4 el número de estrategias para apoyar técnicamente a las entidades.		x	4	3	3	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal como meta para el cuatrienio se tiene la proyección de 4 estrategias, de las cuales 3 son de mantenimiento y una que se proyectará su implementación para el 2022.

1. Articulación del Equipo de respuesta inmediata en salud. Estrategia de mantenimiento
2. Fortalecimiento de la gestión del riesgo en las IPS del municipio. Estrategia de mantenimiento
3. Conoce sobre prevención y atención de emergencias y desastres. Estrategia de mantenimiento
4. Movilización social frente a las emergencias en salud. En diseño y próxima a Implementación

Se ejecutaron las estrategias de:

- Articulación del Equipo de respuesta inmediata en salud, articulado al proyecto se Sistema Tecnológico Integral de respuesta a emergencias, que el objetivo es facilitar la intervención de los equipos de respuesta inmediata, en las misiones que realicen apoyo al control de emergencias que involucren atención en salud en los barrios o veredas del municipio de Zipaquirá, para lo cual se realizaron las siguientes actividades (27 Acciones, participación en: comité de conocimiento del riesgo y en el consejo municipal de gestión del riesgo, Revisión de solicitudes de eventos masivos como aglomeración de público, Mesa de trabajo conjuntas con la oficina de SST de la

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Secretaría General, Diseño y socialización de capacitación en apoyo emocional en emergencias y desastres, apoyo logístico en jornadas masivas de vacunación, seguimiento a protocolos de bioseguridad en las IPS vacunadoras contra COVID-19).

- Fortalecimiento de la gestión del riesgo en las IPS del municipio, el objetivo es diagnosticar el estado de los recursos para la atención en salud y de los planes de emergencia aplicados en las IPS ubicadas en Zipaquirá, con el fin de establecer el personal, los equipos, insumos, organización y preparación para la atención de una posible emergencia; para lo cual se realizaron 20 Asistencias técnicas mediante visitas de diagnóstico para planes de emergencia de las IPS y articulación con el Plan municipal de gestión del riesgo, (organización de la respuesta, seguridad hospitalaria, activación de la respuesta, capacitación y sensibilización, simulaciones y simulacros y seguimiento y aprobación) e información que compone el inventario de recursos para la atención en salud (servicios ofertados, recursos humanos, equipos, insumos y complementarios), así como la entrega de 2 informes de consolidación de ésta información y su correspondiente socialización ante el comité de vigilancia epidemiológica, así mismo se realizó el seguimiento trimestral a los indicadores de gestión afines a la gestión del riesgo en salud.

- Capacitación sobre emergencias a escolares, instituciones públicas y comunidad vulnerable, el objetivo es brindar a la comunidad del municipio los conceptos básicos acerca de las estrategias de la planificación y ejecución en la respuesta a posibles emergencias en el municipio que involucren afectación en la salud; para lo cual se realizaron 73 capacitaciones en planes familiares de emergencia y donación de órganos y tejidos dirigidas a los estudiantes de educación básica y media de instituciones educativas públicas y privadas del municipio, población comunitaria de los barrios y conjuntos residenciales del municipio y población institucional de oficinas del gobierno municipal y organismos de rescate del municipio.

- Movilización Social En Comunicación Para La Prevención Y Mitigación Del Riesgo De Emergencias Y Desastres En Salud En El Municipio, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la información concerniente a la gestión del riesgo dirigido a la comunidad del municipio, a través de los diferentes medios de comunicación disponibles; para lo cual se realizaron 10 diseños de piezas publicitarias concernientes a la gestión del riesgo y atención de emergencias en salud, así como el diseño de una capacitación en Primer Respondiente de acuerdo con los criterios de intensidad horaria y contenido temático establecido en la resolución 3316 de 2019.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Generar caracterización de 1500 las personas registrada con discapacidad		x	1500	600	380	34

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante el segundo trimestre de la vigencia se desarrolló acompañamiento a 380 personas interesadas en ingresar al registro de localización y caracterización de personas con discapacidad en el RLCPD, se genera contratación de IPS a nivel municipal para la emisión de certificaciones de discapacidad, logrando emitir 203 certificaciones de discapacidad abaladas por el Ministerio de Salud y Protección Social se generan 26 asistencias técnicas a IPSs a nivel municipal a fin de fortalecer la atención diferencial y la implementación de rutas de atención en virtud de la Resolución 113 de 2020, Ley 1618, Ley 1145

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 100% la cobertura de las personas intervenidas a través del programa de poblaciones vulnerables desplazadas y víctimas del conflicto armado.		x	100%	0.4	62.72	100

Logros cualitativos asociados a la meta:

La población total de VCA es 1250 personas manteniendo el dato con el que se consolido la línea base, en la formulación del PDM.
Adicionalmente, para este año, el avance debe ser del 14%, haciendo la diferencia del 40% programado para el año 2021 y el 26% del año 2020.
Se beneficiaron a 473 personas beneficiadas en la vigencia 2021 correspondiente a un avance del 62.72 % del total de la línea base de formulación del PDM

Lo que se logró a través de Acciones de seguimiento a la atención psicosocial por parte de las EAPB e IPS de esta población.
Se desarrollan acciones desde un enfoque diferencial y participativo desde cada una de las ocho dimensiones prioritarias en coordinación con las dos transversales para garantizar el acceso y cobertura de esta población a los servicios de salud, partiendo desde el aseguramiento al SGSSS.
Se realizan 26 asistencias técnicas a IPS en el marco de la Ley 1448, Decreto 4800 Componente de atención integral en Salud con enfoque psicosocial.
En coordinación con la Gobernación de Cundinamarca se desarrolló la conformación de 5 equipos interdisciplinarios para la aplicación del PAPSIVI dentro del municipio con un total de 15 profesionales formados de Zipaquirá, con un total de 453 seguimientos realizados, se hizo seguimiento a la entrega de informes por parte de la IPS frente al cumplimiento de sentencias y atención PYP.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 4 el número de estrategias planeadas ejecutadas y con seguimiento en la dimensión de salud laboral.		x	4	2	2	1
<p>Logros cualitativos asociados a la meta:</p> <p>Acorde a los lineamientos del Plan Decenal de Salud se viene desarrollando el componente de seguridad y salud en el trabajo donde se han intervenido los determinantes de la salud de los trabajadores, para el cumplimiento de los objetivos y metas de la dimensión.</p> <p>Ahora en desarrollo del componente SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL Se están desarrollando dos estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia Entorno laboral seguro para la prevención de Covid 19: Se vienen ejecutando las labores de apoyo a la prevención del contagio 335 actividades de checklist en los trabajadores informales del sector de la Paz, Paso Ancho, Comuneros, la Esmeralda, San Miguel, Barandillas, para la respectiva sensibilización para la mitigación de riesgo de contagio por COVID - 19, durante el desarrollo de su oficio. Se realiza verificación de condiciones de bioseguridad beneficiando a 353 trabajadores informales. 2. Estrategia de manejo de situaciones de riesgo del entorno laboral, en condiciones de exposición a sustancias cancerígenas: se realiza labor de sensibilización a 52 trabajadores informales con exposición a cancerígenos en el sector Portachuelo, la Esmeralda, a Paz, Barandillas, san Miguel. <p>Se estructuraron las estrategias de Fomento de la vigilancia epidemiológica ocupacional del sector informal con riesgo de exposición a plaguicidas, y la estrategia para la prevención del COVID19 en el entorno laboral, la estrategia de sensibilización y Educación, información y comunicación en derechos y deberes es salud laboral; se encuentran en etapa de diseño.</p> <p>Durante el II trimestre de la vigencia se inician las acciones para el proceso de caracterización y sensibilización de la población trabajadora informal en el Municipio de Zipaquirá, se sigue promoviendo los entornos laborales saludables para disminuir el impacto negativo de las enfermedades de origen laboral en población trabajadora del municipio. 164 actividades de sensibilización en derechos y deberes del trabajador informal, sector la Paso ancho, La Paz, Barandillas, San Miguel, Comuneros, Portachuelo y la Esmeralda. .Se realizan los contratos 271 de 2021 y el contrato 465 de 2021, como apoyo a la estrategia de entornos laborales seguros.</p>						
Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud		Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:		

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 4 el número de estrategias planeadas, ejecutadas y con seguimiento en la dimensión enfermedades crónicas no transmisibles.		x	4	1	1	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante la vigencia 2021 se da inicio a la estrategia Zipaquirá Vive saludable a fin de promover estilos de vida saludables de las familias y comunidad en general resaltando la importancia del cuidado de la salud, prevención del consumo de tabaco y alcohol, promoción de la actividad física y alimentación saludable; asimismo, se realiza 24 asistencias técnicas con las diferentes EAPB y Rep Prestadora de Servicios de Salud que operan en el Municipio verificando las Rutas de Atención en Salud a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles. De igual forma, se realiza vigilancia por medio de visitas domiciliaria a 165 pacientes crónicos verificando la adherencia al tratamiento y la oportunidad de la atención en salud.

La relación que existe entre la cavidad oral y la salud general es estrecha; ciertas patologías crónicas tienen mayor impacto sobre la condición oral y algunas enfermedades de la boca generan mayor daño a nivel sistémico, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes.

La periodontitis, el edentulismo, el dolor oral y el cáncer oral afectan la salud general del individuo, es así que la salud oral es un componente que hace parte de la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles; la boca cumple funciones como: la expresión facial, el lenguaje, la masticación, la deglución, la salivación, el sentido del gusto, lo cual refleja una buena salud o mala condición de su calidad de vida y de su bienestar individual y social, por lo que se mira al ser de una manera integral, bajo unos determinantes sociales.

En esta vigencia se fortaleció las acciones de promoción y prevención, el cual juega un papel esencial en la población para así lograr una mejorar su calidad de vida: niños de 0-5 años: 1.027, niños de 6 a 11 años: 1.091, de 12 a 17 años: 599, Población vulnerable: 216, población en condición de discapacidad: 72, padres de familia: 446 personas beneficiadas.

Se realizó la promoción de hábitos en salud oral y otros temas como:

- 10 hábitos para conservar tus dientes sanos.
- Día mundial sin tabaco.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

- Invitación COVE violencia sexual
- Xerostomía
- Salud bucal durante el embarazo
- Que es la Gingivitis
- Enseñanza de cepillado
- Invitación COVE Calidad PAMEC
- Cáncer Oral

Así mismo la Estrategia Cundinamarca, Soy Generación más Sonriente que hace parte de la estrategia Zipaquirá Vive Saludable, tiene enfoque en la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia entre otros grupos para incrementar acciones de educación en el cuidado de la salud bucal y se fortaleció las tres jornadas en el año, con la Aplicación de Flúor en Barniz en el municipio:

PRIMERA INFANCIA: 1142 Niños
INFANCIA: 1151 niños
ADOLESCENCIA: 873 Adolescentes
JUVENTUD: 1644 Jóvenes
ADULTEZ: 2755 Adultos
VEJEZ: 555 Adultos Mayores

Se realizaron 8 grupos de diferentes semestres de UNICOC quienes asistieron a la asignatura de comunitaria, cada grupo acompañado del docente.

Grupo 1: Colegio la Granja San Miguel el día 24 de septiembre (10 estudiantes y docente Dr. Sebastián López).

Se realizaron acciones en el marco del convenio Alcaldía –UNICOC:

Grupo 1: Colegio la Granja San Miguel el día 24 de septiembre (10 estudiantes y docente Dr. Sebastián López).

Grupo 2: Colegio Luis Orjuela el día 1 de octubre, (6 estudiantes y docente Dr. Sebastián López).

Grupo 3: Barandillas al Parque de la arena el día 2 de octubre, (7 estudiantes y docente Dra. Laura Carreño)

Grupo 4: CDI mi primer tesoro, CDI san Juanito y Coclies, el día 23 de octubre, (12 estudiantes y docente Sebastián López).

Grupo 5: San Jorge escuela rural Barro Blanco el día 29 de octubre, (16 estudiantes y docente Laura Carreño).

Grupo 6: Barrio Bolívar 83, el día 30 de octubre, (21 estudiantes y docente Laura Carreño).

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Grupo 7: se asistió a Colegio San mateo el día 8 de noviembre del 2021. Grupo integrado por 20 estudiantes acompañados de docente Marco Martínez.

Grupo 8: Colegio Nuestra Señora de Lourdes el día 12 de noviembre, (20 estudiantes y docente Marco Martínez).

De otra manera se realizaron asistencias técnicas con el fin de fortalecer el protocolo de bioseguridad durante la emergencia sanitaria, así como el apoyo al reporte de las acciones de P y P de IPS y consultorios particulares, con el fin de obtener el indicador de COP de la población atendida en salud oral.

ESTRATEGIAS

Estrategia Zipaquirá Vive saludable (Estrategia de mantenimiento)

Estrategia Cundinamarca, Soy Generación más Sonriente (Estrategia en Ejecución)

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 3 el número de estrategias planeadas, ejecutadas y con seguimiento en la dimensión de salud mental.		x	3	1	1	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante la vigencia 2021 se inicia el fortalecimiento de ZOE como estrategia planteada para el año 2021, desarrollando desde la Autoridad Sanitaria Municipal - Vigilancia Epidemiológica acciones encaminadas al seguimiento de eventos en salud mental, se realiza seguimiento y acciones para el mantenimiento de 13 zonas de orientación escolar: se han generado 3900 participaciones dentro de las jornadas de formación en salud mental en las instituciones educativas.

Se tiene un documento en construcción de la política pública de salud mental (diagnóstico).

Se continua con la estrategia de la LINEA DE LA ESPERANZA como estrategia desarrollada para el fortalecimiento de la salud mental en el municipio donde se han atendido 280 casos frente a salud mental y primeros auxilios psicológicos, se genera documento marco de la estrategia y se desarrolla vinculación de esta la experiencia de Red de Salud Mental, a su vez se desarrolla experiencia publicitaria a nivel interno y externo para la promoción de esta estrategia, se han direccionado y atendido 600 casos de violencia intrafamiliar, 280 casos asociados a conducta suicida, 13 casos de suicidio consumado, 90 casos consumo de SPA 88 atenciones en componente de salud mental a capturados, 70 seguimientos por psicoeducación

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

Se inició con el proceso de formación a formadores (IEM): 8 coordinaciones de CDI, se realizó la elaboración de 5 protocolos de salud mental para las ZOE, se realizó la actualización de las Rutas: Violencia, SPA y Conducta Suicida (con su correspondiente plan de acción se generaron 6 sesiones para los comités de prevención del consumo SPA y Comité Municipal de Salud Mental

Se desarrolló la actualización de los actos administrativos para la Red De Salud Mental, se crearon 8 mesas técnicas relacionadas con esta red. Se desarrollan tres planes de acción para los eventos de interés en Salud Mental donde se genera un seguimiento de ejecución superior al 90%.

Se hicieron las 26 asistencias técnicas a IPS, 4 Asistencias técnicas al componente penitenciario, 9 asistencias técnicas a hogares geriátricos, se realizó un diagnóstico de las condiciones de salud mental en población adulto mayor del municipio (hogares).

Se realizó capacitación a los operarios de la línea 123 del Municipio frente a Rutas, Primeros Auxilios y orientaciones Básicas en Salud Mental.

Se desarrollaron un total de 6 videos y 20 piezas publicitarias para acciones de información en Convivencia Social y Salud Mental.

Se dio apertura del espacio de atención en Salud Mental en San Rafael.

Se desarrollan acciones de gestión del riesgo y gestión de la promoción social desde el contrato interadministrativo del Plan de Intervenciones Colectivas. Así mismo se inicia con la etapa de participación para la Política Publica con un diagnóstico inicial y la participación de 1400 personas.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 3 el número de estrategias planeadas, ejecutadas y con seguimiento en la dimensión de derechos sexuales y reproductivos.		X	3	1	2	100

Logros cualitativos asociados a la meta:

La estrategia maternidad segura se implementó mediante los procesos de vigilancia en salud materno perinatal, las intervenciones que se realiza a la familia gestante, el fortalecimiento del sistema de información y el plan de choque para la disminución de

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--

la morbimortalidad materno perinatal en el Municipio de Zipaquirá involucrando a los actores que hacen parte de la implementación de la ruta materno perinatal.

En los meses comprendidos de julio a diciembre de 2021 se han realizado 35 asistencias técnicas a las IPS en el programa de salud materna y planificación familiar, durante el año 2021 se realizaron un total de 141 asistencias técnicas para los programas de planificación familiar, salud materna y prevención de ITS.

Se realizaron de julio a diciembre un total de 974 seguimientos de las cuales 540 visitas fueron de primera vez, 457 visitas a gestantes de alto riesgo del municipio, 78 visitas a gestantes de bajo riesgo. Teniendo un consolidado de 1572 seguimientos a gestantes de alto riesgo, bajo riesgo durante el 2021.

El equipo de trabajo está conformado por 3 profesionales en enfermería distribuidas en las 8 IPS Municipales realizando gestión y remisión de casos con el apoyo de un técnico en enfermería.

Estrategias:

Planificación familiar

Desde la estrategia de planificación familiar se cuenta con las siguientes líneas de trabajo:

1. Asistencia técnica a las IPS municipales
2. Asesorías individuales
3. Promoción de los DS y DR en la comunidad educativa
4. Jornadas de atención integral en salud
5. Estrategia de IEC

Infecciones de transmisión sexual

1. Línea base dirigido a infecciones de transmisión sexual en el municipio de Zipaquirá.
2. Fortalecimiento del plan de respuesta al VIH/SIDA.
3. Estrategia de IEC.
4. Asistencia técnica a las IPS municipales.

Maternidad segura

Se ha mantenido la estrategia de Maternidad segura, garantizando su continuidad y fortalecimiento.

Dentro de la estrategias se desarrollan los siguientes componentes:

1. Vigilancia en salud materna.
2. Sistema de información.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

3. Seguimiento gestante activas en el municipio

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 3 el número de estrategias planeadas, ejecutadas y con seguimiento en la dimensión de enfermedades crónicas transmisibles, como es el COVID 19.		x	3	2	2	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

ESTRATEGIA PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION (PAI) VACUNACION SIN BARRERAS, ESTRATEGIA DE MANTENIMIENTO (EJECUTADA)

Se realizó durante el segundo semestre seguimiento desde la Autoridad Sanitaria municipal a los 3 eventos de interés en Salud Pública relacionados con la dimensión, adicionalmente desde el contrato de Plan de Intervenciones Colectivas se sigue desarrollando fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunización mediante el desarrollo de actividades a través de la estrategia de extramuralidad que permitan al municipio cumplir con las coberturas de vacunación para los esquemas tradicionales en los trazadores establecidos (A corte del mes de octubre 3A Penta 65,7%, Triple Viral Año: 64,2%, FIERE AMARILLA(61,6%) Triple Viral 5 Años: 70,7%).

Se inicia la jornada de alta calidad para sarampión rubeola, en este semestre con corte a octubre se han vacunado 4939 para un total de 12661 menores con una cobertura del 66,7%, faltando 6316 menores por recibir su dosis adicional de sarampión rubeola.

También se inicia la aplicación del biológico de influenza con una entrega de 3000 dosis para niño y 6060 dosis para adultos donde a la fecha aún queda pendiente 127 DOSIS adulto y 265 dosis pediátricas.

Se sigue desarrollando el Plan de Vacunación COVID-19 en el municipio de Zipaquirá en cada uno de los puntos establecidos (6: HRZ, UFZ, Viva 1A, A&G Servicios Salud, Centro Inmunológico Santa Rita, healthy medical center) según los lineamientos del orden nacional y departamental, con el fin de fortalecer las acciones de intervención y contención de la pandemia.

Se ha realizado aproximadamente 42 jornadas masivas para inicio y completar esquemas COVID. Se ha recibido en el municipio en este semestre 149.158 dosis de vacuna COVID para completar una entrega de 205.450 dosis. Se han vacunado 182251 personas teniendo a la fecha una cobertura de: primeras dosis 76%, segundas

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

dosis: 58%. Se venido realizando 11 meses técnicas municipales donde se tratan temas como retroalimentación de lineamientos,

Durante el II Semestre se han desarrollado un total de 31 piezas publicitarias para promocionar las Jornadas de Vacunación en el Municipio, vacunaton

Para un total con corte de septiembre se han desarrollado un total de 55 piezas publicitarias para promocionar las Jornadas de Vacunación en el Municipio -(para Influenza , videos , jornadas de vacunación, monitoreo y el vacunaton (Sarampión - Rubeola).23 piezas audiovisuales de PAI, jornadas, videos

En relación a vacunación COVID: 161 PIEZAS GRAFICAS, OFERTA,PUNTOS DE ATENCION,HORARIOS Y JORNADAS

53 VIDEOS RELACIONADOS A VACUNACION COVID-19

También se realizaron en este semestre 135 actividades en lo relacionado a la vigilancia del Programa Ampliado de Inmunización con el fin de realizar seguimiento a los puntos de vacunación tanto para PAI regular como puntos COVID, mesas técnicas municipales de vacunación, comités PAI para retroalimentar coberturas de vacunación para un total de ,108 actividades relacionadas al centro de acopio municipal

Actividades como entrega de vacuna COVID que se realizan cada vez que llega ruta(130)

TUBERCULOSIS (EJECUTADO)

Durante el II Semestre se han desarrollado un total de 3 pieza publicitaria para Tuberculosis donde se le explica a la comunidad que es la enfermedad y como se contagia a través de la página de la alcaldía de Zipaquirá. 62 actividades enfocadas a: seguimiento a las IPS en la resolución 227 de 2020 donde se hace énfasis en el diagnóstico, solicitud de tratamiento y seguimiento a los pacientes diagnosticados con tuberculosis, seguimiento a la meta de sintomáticos respiratorios que debe tener cada lps, solicitud de tratamiento y seguimiento a pacientes diagnosticados (8 pacientes con corte a septiembre de los cuales 4 son residentes en Zipaquirá, actualmente 2 activos con corte a septiembre, pacientes migrantes). Acciones en la estrategia de movilización, social a través de capacitaciones virtuales a líderes sociales como son las alianzas de usuarios, Geo Referenciarían a pacientes que son diagnosticados en el municipio pero residen en otro para que se les realice el seguimiento y continuidad en el tratamiento, diligenciamiento de indicadores relacionados al programa.

ESTRATEGIA AIEPI (EN DISEÑO) Próximo reporte

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

A pesar que se realizan actividades por competencia, esta estrategia se dejara para incrementar en el 2022, ya que esta en diseño. Sin embargo dentro de las actividades por competencia se han desarrollado:

89 actividades enfocadas a: seguimiento a las IPS en lo relacionado al programa de crecimiento y desarrollo a través de asistencias técnicas, fortalecimiento de la estrategia, seguimiento a menores de 5 años que acudieron a la sala ERA, envío de informes, retroalimentación las IPS de los menores que acuden a la sala ERA para el respectivo seguimiento,

Como estrategia transversal se ejecutan acciones en prevención COVID - 19.

LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIPAQUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE PROGRAMA 2 FAMILIAS CON AMBIENTES SALUDABLES

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Incrementar anualmente el 2.5% de la cobertura de acciones dirigidas a sujetos de intervención en zoonosis.		X	90%	0.85	0.85	100%

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante el II Semestre se desarrolla la estrategia de gestión integral de las zoonosis a través de la realización del 100% de seguimiento animal agresor con 272 seguimientos (no exposición 125, leve 79 y grave 70) así mismo se lleva una cobertura del 80% en vacunación de caninos y felinos contra el virus de la rabia donde se han inmunizado 18.669 animales (caninos 12.769 y felinos 5.717) y sensibilización a las personas en la tenencia responsable de mascotas y enfermedades Zoonóticas, realizando 52 capacitaciones beneficiando a 1082 personas de diferentes grupos etarios 472 hombres y 610 mujeres fuera de las personas que vacunan a sus mascotas, así mismo se ha realizado 55 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a clínicas y consultorios veterinarios y afines vigilando de acuerdo a la reactivación económica y de acuerdo al censo realizado a los establecimientos que funcionan en el municipio. así mismo se ha logrado dar cumplimiento al control poblacional a través de esterilizaciones a caninos y felinos de estratos 0, 1, 2 del municipio beneficiando 1200 animales en condición de vulnerabilidad, en cumplimiento de la política pública de bienestar animal.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Aumentar al 100% la cobertura para el control de los múltiples actores generadores de riesgos en el ambiente que afecten la salud individual y colectiva.		x	100%	0.8	0.8	100%
---	--	---	------	-----	-----	------

Logros cualitativos asociados a la meta:

Para el II Trimestre se realiza actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos de comercio y especiales de la línea sanitaria, para la prevención de un evento de interés en salud pública, como una enfermedad vehiculizada por el agua, alguna intoxicación por químicos o plaguicidas o una enfermedad Zoonótica como la (Rabia); se prioriza los factores de riesgo la vigilancia sanitaria donde a la fecha se han realizado 914 actividades de IVC y educación sanitaria establecimientos comerciales (ropa, zapatos, telecomunicaciones, centros comerciales, entre otros) y especiales (funerarias, cementerios, IPS, colegios, talleres, industrias, hogares geriátricos, hoteles entre otros) y calidad del agua con el monitoreo de la calidad de agua a la red de distribución del municipio, realizando 94 muestras, vigilancia a las plantas de tratamiento de agua potable regional alto de águila y galán así como asistencias técnicas a los acueductos veredales y verificación de mapas de riesgo de los prestadores de acuerdo a lineamientos normativos del Minsalud, así como 306 visitas de educación sanitaria y 773 atención a peticiones, quejas y reclamos presentados a por la comunidad ante los diferentes canales de comunicación como es servicio de atención al ciudadano (SAC), correo electrónico, página de la alcaldía entre otros, donde incluye asistencias en bioseguridad, aseguramiento y prestación de servicios así como condiciones sanitarias Para la dimensión de Salud Ambiental

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Incrementar al 100% las acciones de intervención y seguimiento a los eventos de interés en salud pública notificados.		x	100%	0.7	0.7	100%

Logros cualitativos asociados a la meta:

Durante el segundo semestre de la vigencia 2021 se mantuvo la realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica COVE (6 en el semestre) así como la notificación de las semanas epidemiológicas de la 27 a 52, a través del SIVIGILA, la notificación diaria del evento 346 IRA asociada a Coronavirus y diaria de Lesión por Pólvora durante el mes de diciembre. Se publicaron de forma diaria Boletines Epidemiológicos del evento COVID 19 y se realizó la vigilancia del evento además de otros eventos reportados a la fecha para un total de 8992 casos de los cuales 8324 (92.5%) corresponden a COVID-19 y con requerimiento de acciones de Vigilancia Epidemiológica efectiva 8280.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Del restante 668 casos, 580 (6.4%) requieren acciones efectivas de Vigilancia Epidemiológica se han realizado el 99.4%. 8280 acciones efectivas para COVID 19 (99%) y 575 acciones efectivas para otros eventos de Interés en Salud Pública. Globalmente se ha realizado la Vigilancia efectiva del 99.5% de los eventos que la requieren a expensas de las dificultades presentadas con el seguimiento a los casos de COVID 19 debido a:

- 1, Inoportunidad en el reporte de los casos por parte del INS.
2. Falencias en la recolección de la información por parte de las IPS que reportan casos, para georreferenciación de los mismos, que ha limitado la posibilidad de contactar efectivamente a los casos objeto de vigilancia.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIPAQUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE
PROGRAMA 3 EN SERVICIOS DE SALUD PRIMERO EL USUARIO.**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 1500 las asistencias técnicas a prestadores de servicios de salud.		x	1500	400	519	100%

Logros cualitativos asociados a la meta:

En la vigencia 2021, en el primer semestre se realizan 288 que corresponde al 19% y en el segundo semestre 231 asistencias técnicas de los prestadores de servicios de salud, en las sedes de las Instituciones IPS con un total de: 28 visitas través de la verificación del cumplimiento en la implementación de las Rutas de Atención Integral RIAS que permitieron mejorar la disponibilidad de talento humano idóneo para gestionar el cuidado integral de la salud, con calidad, oportunidad y pertinencia, se promovió garantizar la prestación de los Servicios contratados, ajustados a sus procesos administrativos para eliminar barreras de acceso tales como: programación de agendas al incrementar la horas contratadas en para servicios de II nivel, se incrementó el acceso de los métodos anticonceptivos (implantes se aplicarán pasando de un mes a 8 días), se logró evitar intermediación en trámites con las EAPB y se identificaron algunas que deben tener oficina presencial en el municipio, 60 visitas correspondientes a las asistencias técnicas frente a vigilancia de protocolos de bioseguridad, Resolución 1155 del 2020, Manejo de Residuos Peligrosos, Distintivo de Habilitación y Cumplimiento Normatividad REPS. 13 visitas de asistencia técnica frente a infraestructura y portafolio de servicios, 56 visitas desarrolladas para la verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos mediante Circular 119 de 2021 a las EAPB y su red prestadora de Servicios de Salud frente al cumplimiento de medidas de bioseguridad, lineamientos normativos de la Superintendencia Nacional de Salud y del Ministerio de Salud Nacional. Desde las Dimensiones: Salud Ambiental,

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Convivencia Social y Salud Mental, Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos, Salud y Ámbito Laboral, Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles, Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Pública en Emergencias y Desastres, Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables y el área de Vigilancia Epidemiológica se realizaron un total de 362 asistencias técnicas frente al cumplimiento de reportes, mejoramiento de calidad del dato, cumplimiento de rutas y POS, mesas técnicas, políticas municipales y acciones sectoriales.

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 3 la apertura de nuevos servicios de en la red pública de prestación de servicios de salud.		x	3	1	0	0%

Logros cualitativos asociados a la meta:

Para el desarrollo de este proyecto se han adelantado las siguientes acciones y actividades así:

1. Para el proyecto de la unidad Renal el Hospital de la Samaritana, presentó ante la Gobernación de Cundinamarca los estudios de oferta y demanda, la inversión de este proyecto está alrededor de \$13.000 mil millones de pesos.
2. Para la unidad Mental no requiere de infraestructura por parte del ente territorial, ya que se ejecutarán las actividades a través de un tercero de acuerdo a la normativa vigente.
4. Ya se tienen estudios y diseños, del terreno y se radicaron ante la aeronáutica Civil, esta entidad realizó en noviembre una visita a los predios de cathedral de sal con el fin de revisar el lugar donde debe quedar la pista de aterrizaje y a su vez dar la aprobación de la etapa de construcción de esta pista, la segunda fase es la aprobación de la licencia de funcionamiento por parte de esta entidad, se requiere que gobernación financie proyecto aproximado de 400 millones de pesos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIPAQUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE
PROGRAMA 4 MÁS FAMILIAS AFILIADAS**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Realizar 48 pagos de liquidación de afiliaciones.		x	48 LMA	12 LMA	12 LMA	100%
---	--	---	--------	--------	--------	------

Logros cualitativos asociados a la meta:

Logros cualitativos asociados a la meta: Se benefició a 25.960 personas con el pago de la LMA de forma mensual durante los doce 12 meses del año del 2021, evidenciando que hay un aumento de la cobertura en 6,439 personas con respecto al año 2020 equivalente al 1,05% con respecto al año anterior. Apropiando los diferentes recursos del orden nacional y regional y dándoles el manejo adecuado a estos, lo que género que en primer semestre del año el ente auditor nos felicitara por estas acciones.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIQAUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE
PROGRAMA 5 LA SALUD EN LA AGENDA DE TODOS.**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 4 las estrategias enmarcadas en el fortalecimiento de la autoridad sanitaria acorde con las competencias del ente territorial.		x	4	4	4	1

Logros cualitativos asociados a la meta:

Se implementa la gestión de:

Coordinación intersectorial, para esta estrategia se establece el trabajo en dos líneas, la primera que es transversal e integral con las diferentes secretarías de la Alcaldía de Zipaquirá, que tienen en común líneas estratégicas, complementarias y Misionales como son la Secretaria de Familia, la Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de desarrollo Económico, el Instituto de Cultura Recreación y Deportes, la otra línea es el trabajo articulado con entidades del orden nacional, departamental y local tanto del orden público como privado, como son, La policía nacional, I.C.B.F, el SENA, Universidades como UNICOC, UDCA entre otras.

Desarrollo de capacidades, conocimiento y talento humano, Esta estrategia se desarrolla a través de asistencias técnicas dirigidas a las E.PS e

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

I.P.S y prestadores de salud independientes, con el objetivo de revisar la prestación de los servicios de salud, las RIAS, los portafolios de servicios que tienen en la ciudad, se aplican instrumentos de necesidades con los usuarios para medir la satisfacción de los usuarios, además se fortalecen las instancias de participación a través de programas de capacitación con el objetivo de fortalecerlas y generar espacios con nuevos líderes.

Gestión administrativa y financiera. Esta estrategia consiste en el manejo apropiado de los Recursos de Fondo Local de Salud sin situación de Fondos que va desde la programación de estos a través de la liquidación mensual de afiliados, la ejecución y los giros de estos a las E. P.S. todo la bajo la normatividad y los actos administrativos que se deben realizar para la correcta disposición de estos, con el objetivo de garantizar el aseguramiento de la población del Régimen Subsidiado y recibir el plan de beneficios en salud.

Gestión de insumos de interés de Salud Pública, esta estrategia se fortalece a través de los sistemas de información tales como la Pagina Web de la secretaria la cual ya se encuentra en la primera fase, el sistema de salud ambiental y de Inspección , Vigilancia y control de establecimientos comerciales con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y mejorar la salud Publica del Municipio, además se cuenta con el acopio central de biológicos para garantizar el esquema de atención básico de vacunación y Covid.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ZIQAUIRÁ, DESARROLLO PARA LA GENTE
PROGRAMA 6 PARTICIPA EN LAS DECISIONES DE SALUD.**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor esperado 2021	Valor ejecutado 2021	% de avance 2021
	B	P				
Aumentar a 4 el número de iniciativas para la promoción de la participación ciudadana.		X	4	4	4	1

Logros cualitativos asociados a la meta:
Primera estrategia es continuar con el Servicio de Atención a la Comunidad - SAC, el cual fue reglamentado mediante el Decreto 243 de 2017; a través del mismo, se ha dado atención/canalización a las 1.188 peticiones, quejas, reclamos de los usuarios de acuerdo a cada una de las áreas de la Secretaría de Salud (Salud Pública, Aseguramiento, Prestación de Servicios) u orientado a la dependencia/entidad requerida durante los segundos 6 meses de la vigencia.

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

La segunda estrategia es apoyar a las diferentes EPS o IPS que no cuenten con Alianzas de Usuarios para apoyar su conformación es así como: con la EPS Compensar se realizó la gestión con él envió de un oficio con fecha de radicada el 20 de noviembre del 2021 a través de correo electrónico la cual solicitamos integrar a tres delegados a la alianza de usuarios de Zipaquirá, quienes están interesados en participar.

- Con la IPS Meintegral se llevó a cabo la segunda convocatoria y se reprogramó para el 13 de agosto una segunda convocatoria, pero no contó con la asistencia de ningún usuario, queda registro y se va realizar de nuevo la convocatoria en febrero del 2022. en aras de continuar apoyando a estas entidades de salud en la conformación de las alianzas de usuarios.

- Con la Ips Clínica Chía se realiza apoyo para la publicación de la convocatoria para conformación de Alianzas de Usuarios que se convocó el día 02 de septiembre de 2021. pero fue cancelada por que las asociaciones de usuarios no estaban de acuerdo con hacer una nueva convocatoria y dicen que estaban pasando por encima de ellos, la abogada de Clínica Chía está realizando la actualización de los estatutos con copia a la superintendencia, para dar conocimiento del porque las asociaciones de usuarios no los quieren dejar avanzar.

- Con la EPS Salud Total se ha venido trabajando la implementación de su Alianza de usuarios en el municipio, una reunión con la dra. Vanesa Páez, quien informó que legalmente ya está conformada esta alianza, pero que esta inactiva, porque no se ha renovado los integrantes y la EPS ha realizado las convocatorias, y no ha sido posible conformar y volver a renovar esta alianza de usuarios, nos envían documentos adjuntos de las convocatorias realizadas, igualmente el 25 de noviembre del 2021 se la secretaria de salud hace acompañamiento en convocatoria y solo ingreso la usuaria Yaneth Tole quien manifiesta que había hace dos años un grupo de seis integrantes de las alianzas de usuarios de Zipaquirá pero no conoce las razones del porque Salud total los desvinculó de esta instancias de participación. Sugiere a Marcela Mercado la funcionaria de la EPS salud Total que van a estas personas para que continúen y puedan seguir participando.

Tercera estrategia se está desarrollando un proceso de fortalecimiento de la participación social en Salud mediante el fomento del uso de los buzones de sugerencias donde se reciben Peticiones, Quejas y Reclamos, Se realizaron 186 aperturas en las diferentes EPS e IPS para un total de 742 PQRS. 136 peticiones, 401 quejas, 78 reclamos, 40 sugerencias y 87 felicitaciones. Para poder identificar las problemáticas de la prestación de los servicios por parte de las EAPB,

En la Secretaría de Salud municipal, se desarrolla acompañamiento a la apertura de estos buzones y seguimiento de las PQRS ingresadas mensualmente, las cuales son remitidas por parte de las E.P,S e I. P.S mediante una matriz a las cuales se le realiza seguimiento y análisis para el mejoramiento de la prestación de servicios de salud

La cuarta estrategia consiste en desarrollar un proceso de fortalecimiento de las Instancias de Participación.

Durante el segundo semestre se han desarrollado diferentes acompañamientos y acercamientos con la comunidad. A la fecha se han realizado 8 actividades con las instancias de participación social en salud y la comunidad en general.

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

- COPACOs, se realizó convocatoria para la elección de los nuevos integrantes de esta y se posesionaron por 3 años. Igualmente se realizaron dos reuniones ordinarias con él donde se socializo el presupuesto de la secretaría de salud por solicitud de ellos y el fortalecimiento del equipo de Salud mental. REUNION IMPACTO.
- CTSSS el acto administrativo de renovación del esta instancia de participación es la resolución 322 de 2021 se realizó renovación de los integrantes de esta instancia de participación mediante una convocatoria a todos los gremios y la posesión por 2 años. Igualmente se realizaron dos reuniones ordinarias con el fin dar cumplimiento a normatividad legal vigente y a solicitud de los integrantes van a realizar el cronograma de trabajo para el 2022 y el reglamentos interno.
- Veeduría en salud. El acto administrativo que dio viabilidad a la veeduría en salud se encuentra vencido desde del 24 de Junio del 2020, sin embargo la Secretaria en salud en este año realizó 2 en el segundo semestre socializaciones de las PQRS recibidas en la en el Servicio de atención al Ciudadano aunque algunas no contaron con la presencia de todos los veedores.
- Se está trabajando junto con la personería en la organización de una asamblea preparatoria para realizar la elección de la nueva veeduría.
- El municipio cuenta con 6 **Alianzas de Usuarios** se realizaron capacitaciones en: empoderamiento de la participación ciudadana, socialización bimensual de PQRS, deberes y derechos en salud cuotas moderadoras, y control social y presupuestos participativos. para un total de 7 capacitaciones.

2.3 Informe gestión avance proyectos estratégicos:

Nombre del proyecto	Acciones adelantadas	Etapas en la que se encuentra	Logros	Dificultades
Apertura del servicio de Unidad Renal.	Para el segundo semestre el Hospital de la Samaritana, presentó ante la Gobernación de Cundinamarca los estudios de oferta y demanda, la inversión de este proyecto está alrededor de \$13.000 millones de pesos.	Estudios de Oferta y Demanda	Ya se tienen los Estudios de Oferta y Demanda de la ESE en Salud Renal, los cuales se presentaron ante la Secretaría de Salud del Departamento	Está pendiente la cofinanciación del proyecto por parte de la Gobernación de Cundinamarca ya que el proyecto tiene un costo de 13.000 millones de pesos.
Apertura de servicios de Unidad de Salud Mental.	Se realizaron mesas técnicas con la Secretaría de salud de Cundinamarca, El Hospital de la Samaritana, Secretaria de Salud	Estudios de oferta y Demanda	el proyecto es viable, se expresó la voluntad del señor gobernador para que la IPS Remy	Remy IPS, reporta que hace dos semanas se validó con el Sr Gobernador, el interés de Remy para operar la

Dependencia:
Secretaria de Salud

Elaboró:
Profesionales de la
Secretaria de Salud

Revisó:
Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud
Publica
Pedro Pablo Romero Director de
Aseguramiento y Desarrollo de Servicios

Ruta:



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

	<p>de Zipaquirá con el objetivo de revisar los avances de este proyecto y dejar tareas y compromisos</p> <p>Se han realizado tres reuniones y tres visitas a la infraestructura de la unidad funcional con el fin de avanzar en la consolidación del proyecto, Remy IPS ha manifestado su voluntad e interés para apertura en la infraestructura actual de consulta externa de la unidad funcional.</p>		<p>(Juan Carlos Trujillo) asuma en Zipaquirá la prestación de servicios de salud mental,</p>	<p>unidad de salud mental, está pendiente que se defina la forma con la gerencia del HUS de la samaritana Bogotá, hacer convenio de tercerización y definir el mecanismo de prestación de servicios de salud mental en el servicio de consulta externa de unidad funcional.</p>
<p>Construcción de un helipuerto para fortalecer el acceso de los servicios y la referencia y la contra referencia.</p>	<p>En el mes de noviembre se gestionó la visita de un funcionario de la Aeronáutica Civil,</p>	<p>Ya se tienen los estudios y diseños, está pendiente el concepto de aprobación para la construcción de la pista de aterrizaje</p>	<p>Ya se tienen estudios y diseños, del terreno y se radicaron ante la aeronáutica Civil, esta entidad realizó en noviembre una visita a los predios de catedral de sal con el fin de revisar el lugar donde debe quedar la pista de aterrizaje y a su vez dar la aprobación de la etapa de construcción de esta pista, la segunda fase es la aprobación de la licencia de funcionamiento o por parte de esta entidad, se requiere que gobernación</p>	<p>Se requiere que la Gobernación financie el proyecto con un costo aproximado de 400 millones, para construir la pista de aterrizaje.</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

			financie proyecto aproximado de 400 millones.	
Fortalecer la infraestructura para la prestación de servicios de urgencias.	<p>Se realizó reunión con la Secretaría de Salud de Cundinamarca el día 31 de agosto de la vigencia, con el Sr alcalde, el secretario de Salud del Municipio, donde se definió el desarrollo del proyecto teniendo en cuenta que los recursos provienen: \$2.000'000.000 de la Gobernación de Cundinamarca y 2.400'000.000 de cuentas maestras del Municipio de Zipaquirá. En la misma se dejaron las siguientes tareas las:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación por parte de la ESE Hospital de la Samaritana en coordinación con la Secretaría de Salud de Zipaquirá, estudio de oferta/demanda ante la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Realizado en el mes de octubre). 2. Realizar Convenio Marco entre la Gobernación de Cundinamarca y el Municipio de Zipaquirá para la ejecución del proyecto. 3. Para el cuarto trimestre la presentación del Programa Médico Arquitectónico y la 	Desarrollo del PMA (PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO)	Se realizaron los estudios de Oferta y Demanda, se realizó el "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. SS-CDCVI-1157-2021 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ-CUNDINAMARCA.	Se Encuentra en la etapa final de contratación para la construcción.

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	ejecución del convenio a través de un contrato de llave en mano para la ejecución de la obra, que incluya el resto de estudios técnicos.			
Poner en operación el Centro Regional de Acopios de biológicos.	Se tiene el acopio físico con todas las condiciones técnicas que se requieren con el cuarto frío,	En Funcionamiento	Ya está en operación y desde Zipaquirá, se están dispensando biológicos para 20 municipios de la región.	Definir apoyo del departamento, ya sea con entrega de vehículo para transporte de vacunas o con aporte de talento humano. Se necesita realizar la adecuación de la bahía de cargue y descargue de biológicos

2.4 Otros avances de la gestión:

PROGRAMA 1 SALUD PÚBLICA BIENESTAR PARA TODOS

Programa Ampliado de Inmunización

Alianza con el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE del municipio para que a través de las actividades realizadas en los diferentes barrios del municipio y en el ciclo vía se cuente con un grupo extramural que pueda realizar la canalización efectiva de los esquemas de vacunación para menores de 6 años así como para la campaña de intensificación de sarampión rubeola.

En coordinación con la SECRETARIA DE EDUCACION del municipio se continúa con la canalización efectiva para avanzar en la campaña de alta calidad para sarampión rubeola en las instituciones educativas tanto pública y privada con los menores que iniciaron con alternancia. Al igual que la articulación para realizar jornada de vacunación contra el COVID-19 en la población objeto de 12 a 17 años.

Coordinación con la secretaria de familia para la vacunación contra el COVID-19 de los hogares geriátricos y jardines sociales.

En relación a la vacunación contra el COVID-19 y teniendo en cuenta el decreto 109 del 2021 el cual adopta el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y establece la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co

Social en Salud como de los administradores de los regímenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los costos de su ejecución.

Para dar cumplimiento a este plan de vacunación en lo relacionado a las tácticas de vacunación (vacunación extramural, intramural, vacunación por micro concentración, carpas o campamentos de vacunación, Equipos móviles multifuncionales como lo son brigadas de salud o unidad móvil, vacunación en áreas rurales, se ha realizado articulación con:

- ✓ El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA , RECREACION Y DEPORTE para el préstamo del coliseo ARENA DE LA SAL para programar las jornadas de vacunación masivas para inicio de esquemas como una de las estrategias para avanzar en la inmunización de la población Zipaquireña.
- ✓ Con los Presidentes de Junta llevando la vacunación más cerca a la comunidad , coordinando la realización de las mismas en barrios y veredas con el fin de avanzar en el Plan de vacunación y poder llegar de una manera más rápida a la inmunidad de rebaño.
- ✓ Con las IPS del municipio a través de las mesas municipales de vacunación con el fin de realizar retroalimentación de los avances del Plan Nacional de Vacunación en el municipio así como recalcar la importancia de los reportes de los ESAVI.
- ✓ A su vez se coordinó con la oficina de prensa, quienes realizan un apoyo en todo lo relacionado al plan de comunicaciones para divulgar todas las estrategias que implican el proceso de vacunación contra COVID-19

Por otro lado se realiza la vigilancia a los puntos de vacunación COVID-19 verificando el cumplimiento de la ruta de vacunación: agendamiento, equipos de trabajo, aplicación del consentimiento informado, observación y asignación de citas para segundas dosis en caso de ser requerido.

Salud ambiental: gestión de mi dimensión inocuidad y calidad de los alimentos

Para la vigencias 2021, se da inicio con la caracterización de los establecimientos a través del censo, para verificar cual es la dinámica económica del municipio, ya que debido a la pandemia y ante la reactivación económica, se debe priorizar los factores de riesgo a vigilar, para la prevención de un evento de interés en salud pública como una enfermedad transmitida por alimentos (ETAS), donde se han realizado 74% de las visitas a establecimientos de alimentos obteniendo un porcentaje del 7.43% de concepto sanitario favorable (semaforización verde), el 21% favorable con requerimientos (semaforización amarilla) y el 0.2% desfavorable (semáforo rojo); donde se puede evidenciar que

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

hay una desatención por parte de los representantes legales de los establecimientos en el cumplimiento de normatividad sanitaria, ya que solo de 1481 vigilados, 170 establecimientos y vehículos transportadores cumplen con las condiciones sanitarias según la normatividad sanitaria legal vigente, el restante aunque cumplen con el primer requisito de inscripción para ser vigilados, no se preocupan por llegar a un concepto sanitario favorable, ya que se encuentran según ellos en difíciles condiciones económicas para realizar inversiones de infraestructura, capacitarse y realizar mantenimientos o adquisición de equipos que ayudan al fortalecimiento y mejoras de sus establecimientos, adicional hay una mala disposición de las personas que atienden las visitas, insultan al funcionario y han llegado agresiones verbales, hasta cerrar las puertas para no atender la visita, así mismo no quieren cumplir con la documentación legal, lo cual genera funcionamiento de los establecimientos a puerta cerrada, causando mayor riesgo ante el Covid-19, hacinamiento y presentación de enfermedades digestivas y respiratorias, que pueden llegar a ser ETAS, las cuales no se pueden configurar, por la clandestinidad; para ello se ha gestionado el acto administrativo del proceso sancionatorio el cual va ayudar al cumplimiento sanitario, velando por la salud pública de los Zipaquireños, el cual va a iniciar con un proceso pedagógico en los que queda del año para se dé su implementación para la vigencia siguiente y así tener mayor control en cumplimiento de la normatividad sanitaria y prevenimos los riesgos a la salud pública en cuanto a la inocuidad y calidad de los alimentos.

Adicional para esta vigencia se ha logrado la implementación del sistema de información de IVC (FAGUA), el cual ayuda a la unificación de criterios de acuerdo a la norma, agiliza los procesos de vigilancia, los tiempos de visita, la toma de evidencia en tiempo real, ayudando a agilizar los procesos de vigilancia y a la política de cero papel con el uso de las tecnología.

Dimensión Sexualidad, Derecho Sexuales y Reproductivos

Desde la dimensión sexualidad, DSR, se realizó alianza con La Organización Internacional para las Migraciones y Profamilia, donde se brindó educación en métodos anticonceptivos, Infecciones de trasmisión sexual, violencia sexual y finalmente la inserción de un método de planificación de larga duración a 80 usuarias Venezolanas sin aseguramiento por su condición de irregularidad en el País.

Teniendo en cuenta la problemática del proceso migratorio en el Municipio se realiza gestión con la Organización Médicos del Mundo y la Cruz Roja con el fin de buscar la atención integral a las gestantes residentes en Zipaquirá en condición de vulnerabilidad como lo son las mujeres gestantes venezolanas sin aseguramiento por su condición de irregularidad en el País.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--

La **Política Pública SANZ**, en su eje de consumo de alimentos tiene como objetivo “*Crear condiciones para que la población Zipaquireña, en especial la población en condiciones de vulnerabilidad, tenga acceso mínimo a los alimentos de la canasta básica para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales*” y, como estrategia establece “*Complementar alimentaria y nutricionalmente a las familias y/o grupos de mayor prioridad*” por tal razón, con el fin de mejorar el estado nutricional de los niños, y disminuir la prevalencia de DNT aguda en Zipaquirá, mejorar el estado nutricional de las gestantes y contribuir a la prevención de los nacimientos con bajo peso se ejecutó el programa ZIPA TE NUTRE, un programa de recuperación nutricional el cual consiste en brindar complementos nutricionales de acuerdo a los requerimientos de calorías y nutrientes de la población en riesgo, este programa tiene 56 beneficiarios que tiene seguimiento nutricional permanente.

Por otro lado, el convenio con la gobernación y la fundación éxito, se continúa con el convenio GEN CERO para disminuir la desnutrición crónica en la primera infancia, este convenio continuará en la vigencia 2021 beneficiando 80 gestantes y lactantes con seguimiento nutricional, educación en alimentación y entrega de un bono alimentario mensual por \$ 76.500 para cada una.

Asimismo, se dio continuidad al convenio con la Universidad Nacional de Colombia, programa de Nutrición y Dietética, recibiendo practicantes del 8vo semestre para el apoyo académico a la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, uno de los proyectos a evaluar con la universidad, es el banco de alimentos del municipio, el cual se proyecta formular en 2021.

Salud Pública en Emergencias y Desastres

La dimensión de salud pública en Emergencias y Desastres, dentro de sus actividades ha recogido información de primera mano de las capacidades de las IPS del municipio, en cuanto al inventario de recursos para la atención en salud (servicios prestados, instalaciones físicas, equipamiento biomédico, logístico, transporte y de emergencias) y la implementación de sus planes de emergencia; información que ha servido como insumo para la implementación de la línea única de emergencia 123 y la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la Estrategia de Respuesta a Emergencias 2021.

PROGRAMA 2 FAMILIAS CON AMBIENTES SALUDABLES

Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria: Vigilancia Sanitaria

Salud ambiental: gestión de mi dimensión zoonosis

Durante el II Semestre se desarrolla la estrategia de gestión integral de las zoonosis a través de la realización del 100% de seguimiento animal agresor con

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
---	--

272 seguimientos (no exposición 125, leve 79 y grave 70) así mismo se lleva una cobertura del 80% en vacunación de caninos y felinos contra el virus de la rabia donde se han inmunizado 18.669 animales (caninos 12.769 y felinos 5.717) así mismo se ha realizado 55 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a clínicas y consultorios veterinarios y afines vigilando de acuerdo a la reactivación económica y de acuerdo al censo realizado a los establecimientos que funcionan en el municipio; como estrategia la vacunación se realiza casa a casa, y barridos una vez culminada la zona del sector así como fortalecimiento del punto fijo y en la ciclo vía, adicional se implementó la inscripción a vacunar a través de un formulario de inscripción, donde se busca tener mayor coberturas ubicando propietario o tenedores de animales en horarios nocturnos o fines de semana para poder inmunizar a sus mascotas y así lograr incrementar coberturas de vacunación contra el virus de la Rabia; pero debido a que por lineamientos departamentales la cobertura fue incrementada a 27.644 animales a inmunizar para esta vigencia, somos muy pocos profesionales para lograr ese cumplimiento por las múltiples actividades a realizar y ante el temor de contagio ante el covid -19 es muy difícil que las personas abran su puerta para lograr la inmunización completa de cada sector, así mismo se ha fortalecido a la tenencia responsable de mascotas en las instituciones educativas y actividades con la comunidad sensibilizando a las personas en la tenencia responsable de mascotas y enfermedades Zoonóticas, realizando 52 capacitaciones beneficiando a 1082 personas de diferentes grupos etarios 472 hombres y 610 mujeres fuera de las personas que vacunan a sus mascotas,. Ante la implementación de la estrategia de gestión integral de zoonosis en el Municipio de Zipaquirá, y como objetivo la reducción de la carga de enfermedades transmitida por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras) a los seres humanos. Es una herramienta sistemática de gestión que nos permite: Planear, Monitorear, Evaluar, Hacer Seguimiento a la gestión en Salud Pública. Durante los seis primeros meses de la vigencia 2021, la Secretaria de Salud determino los actores intrínsecos y la función de cada uno, realiza el diagnostico de cada una de las enfermedades Zoonóticas que inciden en el territorio: Proyección del Equipo Funcional; Diagnóstico; y Análisis de involucrados, así mismo se ha logrado dar cumplimiento al control poblacional a través de esterilizaciones a caninos y felinos de estratos 0, 1, 2 del municipio beneficiando 1200 animales en condición de vulnerabilidad, en cumplimiento de la política pública de bienestar animal.

IVC sanitario

Para el II Trimestre se realiza actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos de comercio y especiales de la línea sanitaria, para la prevención de un evento de interés en salud pública, como una

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

enfermedad vehiculizada por el agua, alguna intoxicación por químicos o plaguicidas o una enfermedad Zoonótica como la (Rabia); se prioriza los factores de riesgo la vigilancia sanitaria donde a la fecha se han realizado 914 actividades de IVC y educación sanitaria establecimientos comerciales (ropa, zapatos, telecomunicaciones, centros comerciales, entre otros) y especiales (funerarias, cementerios, IPS, colegios, talleres, industrias, hogares geriátricos, hoteles entre otros) y calidad del agua con el monitoreo de la calidad de agua a la red de distribución del municipio, realizando 94 muestras , vigilancia a las plantas de tratamiento de agua potable regional alto de águila y galán así como asistencias técnicas a los acueductos veredales y verificación de mapas de riesgo de los prestadores de acuerdo a lineamientos normativos del Minsalud, así como 306 visitas de educación sanitaria y 773 atención a peticiones, quejas y reclamos presentados a por la comunidad ante los diferentes canales de comunicación como es servicio de atención al ciudadano (SAC), correo electrónico, página de la alcaldía entre otros, donde incluye asistencias en bioseguridad, aseguramiento y prestación de servicios así como condiciones sanitarias Para la dimensión de Salud Ambiental, ha sido muy difícil, lograr que los establecimientos cumplan con la normatividad sanitaria, debido a la activación económica se ha incrementado la apertura de establecimientos de comercio ilegales o de garaje, que no cumplen con los requerimientos sanitarios y de legalidad por lo que es difícil realizar la vigilancia sanitaria a los establecimientos donde solo el 30% tiene concepto favorable de las más de 3400 que aparecen censados en el municipio.

Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria: Vigilancia Epidemiológica

La superación del tercer pico de la Pandemia ha permitido dar avance desde el punto de vista de la Vigilancia Epidemiológica, a otras iniciativas tales como:

- Implementación y ejecución de Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM en diferentes sectores del municipio en los cuales en conjunto con los Líderes Comunitarios se ha logrado establecer y priorizar problemáticas y determinantes sociales.
- Definición de Lineamientos para la implementación de un Sistema de Alertas Tempranas Comunitarias – SATC
- Elaboración de una propuesta pedagógica de capacitación a Líderes Comunitarios en el marco del Sistema SATC.

Igualmente se mantiene activa la estrategia PRASS manteniéndose una adherencia por parte de la mayoría de EPS presentes en el territorio.

PROGRAMA 3 EN SERVICIOS DE SALUD PRIMERO EL USUARIO.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Infraestructura y locaciones nuevas. Premio departamental.

Nuevo dispensario de AUDIFARMA, como resultado del trabajo de los compromisos adquiridos en las reuniones y auditorías realizadas a las EPSs Salud Total, Compensar y COOSALUD, estas entidades a través de su dispensador de medicamento “AUDIFARMA” trasladó su punto de atención para una nueva sede en la avenida 15 mejorando el servicios de entrega de medicamentos a casi 30.000 usuarios.

En un compromiso realizado con esta IPS Cas Cafam en febrero de este año se adquirió la tarea de poner en funcionamiento una segunda sede que soportara los servicios de especialistas en la calle 6 con avenida 15, ampliando su capacidad instalada y beneficiando a más de 45.000 usuarios que tiene este municipio.

Atendiendo las necesidades de sus usuarios y por solicitud de la Secretaría de Salud la EPS SANITAS a través de su prestador de servicios de salud, Clínica Chía trasladará sus servicios a la avenida 15 con calle e una nueva Infraestructura beneficiando a más de 15.000 usuarios que atienden en nuestra ciudad.

Nuevo dispensario de SOLINSA, como resultado del trabajo de los compromisos adquiridos en las reuniones y auditorías realizadas a las EPS CONVIDA, esta entidad a través de su dispensador de medicamento “SOLINSA” ubicó un segundo punto de atención para el servicios de entrega de medicamentos el cual beneficiara a los 19.000 usuarios de la ciudad.

PROGRAMA 4 MÁS FAMILIAS AFILIADAS

La secretaria de salud de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá, ha implementado un plan de acción para la búsqueda activa de la población no asegurada en el Territorio (PNA), donde se han venido realizando 3 jornadas de afiliación masivas y afiliaciones personalizadas en todo el territorio logrando un alcance de 300 personas ubicadas y orientadas en lo concerniente a afiliación al SGSSS a fin de llegar a la cobertura universal, esto a través de la plataforma SAT (sistema de afiliación transaccional), habilitada por el Ministerio de salud para afiliar a la población migrante o nacional que cumpla con requisitos de identificación legal en el país y residente dentro del territorio, logrando realizar un total de 204 afiliados SAT reportados mediante la circular 045 a la Gobernación de Cundinamarca, para ello se contaron con los siguientes recursos:

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

FÍSICOS: La administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Salud, cuenta con una instalación física dentro de la Alcaldía, la cual está distribuida en 4 oficinas, distribuidas por áreas como: SAC, Dirección, Salud Pública y Aseguramiento.

TÉCNICOS: Dentro de las instalaciones de la Secretaría de Salud se cuenta con equipos de cómputo por cada profesional, de los cuales 2 son de uso para crear afiliaciones SAT y 1 para depuración de bases de datos, así mismo se cuenta con Tres contratistas los cuales cuentan con computadores portátiles (4) para fortalecer las afiliaciones SAT dentro y fuera de las instalaciones, igualmente dos celulares para toma de registro fotográfico y realización de llamadas para ubicación a los usuarios, una red wifi para uso de afiliaciones SAT.

PERSONAL: Se cuenta con 5 Usuarios habilitados para realizar afiliación SAT:

Así mismo se crea como estrategia dentro del Área de aseguramiento la búsqueda activa de la población PNA estrategia implementada dentro de todo el territorio comprendido para el Municipio de Zipaquirá, tanto para Nacionales como Migrantes donde todos los profesionales y contratistas de la Secretaría de Salud reportan casos de no afiliados al SGSSS al área de aseguramiento por medio de dos enlaces web a fin de afiliarlos al Régimen Subsidiado siempre y cuando cumplan requisitos con lo cual se ha logrado la afiliación de usuarios a través de la implementación de esta estrategia en el Municipio de Zipaquirá.

Se Implementa de la estrategia "No le haga conejo a sus empleados, sea legal", a fin de evitar la evasión y elusión de aportes al SGSSS, dirigida a los establecimientos de Comercio, EPS – IPS y lugares comúnmente transcurridos por la población que reside en el Municipio a fin de crear conciencia en la importancia de la afiliación al SGSSS, esto por medio de presentaciones lúdico educativas.

Se logra la depuración de bases de datos enviadas por Gobernación de Cundinamarca con datos de posibles PNA y personas con inconsistencias en la afiliación con un total de 2.200 personas depuradas, orientadas, ubicadas, reportadas o afiliadas dentro del Territorio.

Implementación de estrategia ASEGURATIPS, por redes sociales a fin de generar conciencia y fortalecer conocimientos en SGSSS

Asistencia a 29 capacitaciones que fortalecen los conocimientos para el Área, permitiendo así seguir cumpliendo las metas del Plan De Desarrollo.

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Se realiza reporte de la Resolución 202 referente a la prestación de los servicios adelantado por la UFZ de PNA para un total de 340 personas, usuarios a los cuales se les realiza seguimiento

PROGRAMA 6 PARTICIPA EN LAS DECISIONES DE SALUD.

La secretaría de salud con el fin de continuar prestando el mejor de los servicios a los usuarios dentro de la Pandemia, ha realizado permanentemente la atención presencial a los usuarios, con un horario de atención al SAC de 10 a.m. a 12 p.m. y de 2 p.m. a 4 p.m.

Adicional a los anteriores la secretaría de salud en el mes de Abril de 2020, cuando tuvimos confinamiento total (un mes) por la pandemia, organiza la atención al usuario de una manera diferente por medio de tres líneas de celulares 3209791774-3209794213-3209793012. Las cuales aún permanecen activas complementando los canales de atención con el correo electrónico sac@zipaquirá.gov.co. Y la atención presencial.

5. RECURSOS FINANCIEROS

5.1. EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS POR PROGRAMAS (PROGRAMADO/EJECUTADO):

BPIN: 2020258990027.

Programa FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, ENMARCADO LA ESTRATEGIA "SALUD, EN LA AGENDA" DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ

	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Crédito	Otros	Total
P	\$ 2.011.237.070	-	-	-	-	-	\$ 2.011.237.070
E	\$ 1.783.890.756,50	-	-	-	-	-	\$ 1.783.890.756,50
%	89 %	-	-	-	-	-	89 %

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	--

BPIN: 2020258990031.

Programa IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES PRIORIZADOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ

	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Crédito	Otros	Total
P	\$243.775.999	-	\$1.106.764.733	-	-	-	\$ 1.350.540.732
E	\$229.389.497	-	\$1.101.175.733	-	-	-	\$1.330.565.230
%	94%	-	99%	-	-	-	99%

BPIN 2020258990032.

Programa IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA ENFOCADA EN FAMILIAS CON AMBIENTES SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ

	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Crédito	Otros	Total
P	\$ 425.379.912	-	\$ 139.704.758	-	-	-	\$ 565.084.670
E	\$ 418.859.210	-	\$ 139.704.758	-	-	-	\$ 558.563.968
%	98%	-	100%	-	-	-	99%

BPIN: 2020258990035.

Programa IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DIRIGIDA A MAS FAMILIAS AFILIADAS, EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ

	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Crédito	Otros	Total
P	\$ 52.201.308	\$13.164.947.407	\$11.133.376.320	-	5.467.186.802	\$585.633.868	\$30.403.345.705,44
E	0	\$13.164.947.407	\$11.133.376.320	-	5.467.186.802	\$585.633.868	\$30.351.144.397
%	0%	100%	100%	-	100%	100%	99.83%

BPIN: 2020258990036.

Programa IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA "EN SERVICIOS DE SALUD, PRIMERO EL USUARIO" EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ

	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE	SGP	Sistema General de Regalías - SGR	Crédito	Otros	Total
P	-	\$ 583.262.683	\$1.505.359.611	-	-	\$ 17.557.244	\$2.106.179.538
E	-	\$ 84.741.000	\$ 0	-	-	\$ 0	\$ 84.741.000
%	-	15%	0%	-	-	0%	4%

Dependencia:
Secretaría de Salud

Elaboró:
Profesionales de la
Secretaría de Salud

Revisó:
Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud
Pública
Pedro Pablo Romero Director de
Aseguramiento y Desarrollo de Servicios

Ruta:



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co

5.2. Gestión de Recursos

SECRETARÍA	AÑO	PROYECTO	VALOR
SALUD	2021	Unidad de aislamiento epidemiológico	\$84,850,000
SALUD	2021	Convenio con Universidad Nacional para seguridad alimentaria y nutricional	\$14,536,416
SALUD	2021	Convenio con colegio odontológico colombiano para promoción de hábitos saludables en salud oral en las IEM	\$32,269,733
SALUD	2021	Gestión de la secretaria de salud de Cundinamarca. Realización de 59 intervenciones integrales para prevención de cáncer de mama (incluye toma de mamografías bilateral) dirigidas a mujeres mayores de 50 años sin aseguramiento	\$35,400,000
SALUD	2021	Gestión con organización internacional de migraciones. Realización de 80 implantes subdérmico como método de planificación temporal a mujeres en edad fértil sin aseguramiento	\$16,000,000
SALUD	2021	Unidad de aislamiento epidemiológico	\$84,850,000
			\$ 267.906.149

6. COMPROMISOS CUMPLIDOS DE PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA DE GOBIERNO		EJECUCIÓN 2020-2023	
EJES TEMÁTICOS Y/O TRANSVERSALES	COMPROMISO	LOGRO	
Cuidado de la salud y humanización del servicio	<i>Gestionaremos los recursos necesarios para que la salud de nuestro municipio sea en un modelo ejemplar para la región, que deje de ser un negocio para convertirse en un servicio, que sea digno para cada uno de los ciudadanos y ciudadanas.</i>	Se evidencia que los recursos estimados para la vigencia 2021 para el aseguramiento de la población del municipio son sin situación de fondos, en donde el municipio apropia y ejecuta el 100% de los recursos SSF. El valor para la vigencia 2021 es de \$29.052.056.086. Desde el punto de vista del servicio de salud, el municipio de	
Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		Zipaquirá cuenta con 35 establecimientos de nivel local (IPS y consultorios) y 2 de nivel regional (UFZ y HRZ) que solventan la demanda de los asegurados al sistema de salud, donde se brindan la prestación de los servicios a 25.960 que corresponden al Régimen Subsidiado y a 127.547 que corresponden al Régimen Contributivo.
	<i>Gestionaremos la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional del municipio de Zipaquirá, garantizando buena calidad, oportunidad y humanización del servicio.</i>	Teniendo en cuenta que el HRZ fue puesto en funcionamiento en noviembre de 2019, y que esta administración empezó en enero de 2020, esta ha gestionado con el DEPTO de Cundinamarca los recursos necesarios para el continuar con el funcionamiento de este, en la apertura de nuevos servicios de mediana y alta complejidad, además del apoyo financiero generado por parte de la Gobernación de Cundinamarca para apalancar la Emergencia Sanitaria ya que el hospital fue declarado centro COVID - 19 y no podía atender otro tipo de servicios.
	<i>gestionaremos las acciones necesarias para que la actual unidad funcional de la samaritana, preste los servicios como la mejor central de urgencias del departamento, una vez entre en funcionamiento el hospital regional</i>	a través de la ordenanza 044 por valor de \$2.000'000.000, se tienen los recursos del departamento, la administración municipal cuenta con recursos de cuentas maestras por valor de \$2.500.000'000. el gobernador de Cundinamarca y el alcalde del municipio de Zipaquirá firmaron convenio interadministrativo marco n°ss-cdcl-11572021 suscrito entre el departamento y el municipio de Zipaquirá para abonar esfuerzos de concordancia en la ordenanza n°07 del 2020 por la que se organiza la red pública para el fortalecimiento de la oferta de servicios urgencias UFZ..
	Fortaleceremos los programas de salud pública a través de la ejecución de las rutas integrales de atención en salud (RIAS).	Desde la dimensión sexualidad, DSR se realizaron 35 asistencias técnicas con el fin de realizar seguimiento a la implementación de la ruta materno perinatal en las Instituciones Prestadoras de

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		<p>salud, en articulación con aseguramiento y prestación de servicios donde se socializa los hallazgos de cada asistencia técnica para que desde allí se realice seguimiento a la Entidad Promotora de Salud correspondiente.</p>	
	<p>Gestionaremos la creación de un "Ecosistema Regional" de servicios de salud, conectando a las actividades comerciales y de funcionamiento del nuevo hospital, dando prioridad de empleabilidad a residentes en Zipaquirá y promoviendo el regreso de profesionales, técnicos y especialistas del sector salud motivados a servir cerca a su casa y recibir ingresos, causando así un impacto en el bienestar de la comunidad, aumentando el tiempo que se comparte en familia</p>	<p>En la Actualidad el Hospital Regional cuenta con 570 personas oriundas de Zipaquirá que laboran en esta institución realizando labores operativas, técnicas, médicas y administrativas además de generar mesas de trabajo entre las directivas de las EPS y el Hospital Regional a fin de realizar convenios interadministrativos entre las partes y así brindarle a la población Zipaquirá la atención de servicios de mediana y alta complejidad en nuestro territorio.</p>	
	<p>Apoyaremos con incentivos la creación, migración e innovación de empresas que se vinculen al ecosistema para la prestación de servicios en salud.</p>	<p>Como parte de este compromiso se gestionó el traslado del dispensario de AUDIFARMA, que prestan sus servicios en el suministro de medicamentos a las EPSs Salud Total, Compensar y COOSALUD, mejorando el servicios de entrega de medicamentos a casi 30.000 usuarios.</p> <p>En un compromiso realizado con esta IPS Cas CAFAM en febrero de este año se adquirió la tarea de poner en funcionamiento una segunda sede que soportara los servicios de especialistas en la calle 6 con avenida 15, ampliando su capacidad instalada y beneficiando a más de 45.000 usuarios que tiene este municipio.</p> <p>Atendiendo las necesidades de sus usuarios y por solicitud de la Secretaría de Salud la EPS SANITAS a través de su prestador de servicios de salud, Clínica Chía trasladará sus servicios a la avenida 15 con calle e una nueva Infraestructura beneficiando a</p>	
<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

		<p>más de 15.000 usuarios que atienden en nuestra ciudad. Así, Mismo se realizó el inventario de prestadores de servicios de salud independientes dentro de los cuales contamos con odontólogos, médicos generales, médicos internistas, psicólogos, optómetras, oftalmólogos, con el objetivo de tener una oferta más exacta teniendo en cuenta que la Pandemia dejó como resultado el cierre de algunas de estas actividades, y así poder tener más oferta de profesionales para las EPS.</p>
	<p>Gestionaremos la Unidad de protección de salud materna, durante la gestación, parto, postparto y primera infancia con captación temprana y seguimiento del embarazo</p>	<p>Se vienen desarrollando acciones encaminadas a la protección de salud materna como lo son: *Captación temprana de gestantes y acompañamiento durante el proceso de gestación y pos parto. *Gestión de barreras de atención durante esta etapa con las IPS y EAPB. *Seguimiento y gestión de casos a gestantes sin aseguramiento</p>
	<p>Trabajaremos por la salud ambiental, mediante la vigilancia y control de la zoonosis, de animales callejeros, tenencia responsable de animales de compañía.</p>	<p>Hemos trabajado bajo los lineamientos nacionales para el control de las enfermedades Zoonóticas a caninos y felinos de todo el municipio llevando una cobertura del 80% en vacunación, 100% seguimiento animal agresor, y tenencia responsable de mascotas frente a las enfermedades Zoonóticas capacitando a 1082 personas</p>
	<p>Desarrollaremos programas para fortalecer la orientación, la inspección y la vigilancia a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las empresas, así como la realización de actividades de prevención de riesgos ocupacionales en los trabajadores informales</p>	<p>Se vienen ejecutando las labores de apoyo a la prevención del contagio 335 actividades de checklist en los trabajadores informales del sector de la Paz y la Esmeralda para la respectiva sensibilización para la mitigación de riesgo de contagio por COVID - 19, durante el desarrollo de su oficio.</p> <p>Se realiza labor de sensibilización a 52 trabajadores informales con exposición a</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		<p>cancerígenos en el sector la Esmeralda y la Paz, Barandillas, San Miguel.</p> <p>164 actividades de sensibilización en derechos y deberes del trabajador informal, sector la paz, barandillas, San Miguel, y la Esmeralda. 9 actividades de sensibilización a trabajadores informales con riesgo de exposición a órgano clorados y carbamatos sector Río Frío.</p>
	<p>Crearemos estrategias integrales como: "Cuida tu salud y hábitos de vida" para la promoción y prevención de enfermedad; "Vive con sentido la vida" para la promoción del derecho y manejo responsable de la salud sexual y reproductiva; "Mente alegre, mente sana" para la promoción, prevención, atención y tratamiento de la salud mental.</p>	<p>Para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos se implementan dos estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación con los ZOE Zonas de orientación escolar para el desarrollo de capacidades y habilidades en la comunidad educativa, con el apoyo de la referente de la dimensión. 2. Jornadas de atención integral en instituciones educativas y comunidad en general con el apoyo del plan de intervenciones colectivas PIC.
	<p>Estableceremos estrategias pedagógicas para la niñez, la adolescencia, la juventud y las familias para la prevención de abuso y violencia sexual, y restablecimiento de derechos de las víctimas de abuso sexual.</p>	<p>Para la prevención de las violencias sexuales y garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, protección y justicia se implementan dos estrategias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación con los ZOE Zonas de orientación escolar para el desarrollo de capacidades y habilidades en la comunidad educativa, con el apoyo de la referente de la dimensión. 2. Jornadas de atención integral en instituciones educativas y comunidad en general con el apoyo del plan de intervenciones colectivas PIC. <p>Durante el periodo se genera seguimiento de los casos asociados a violencia sexual, para la vinculación en Rutas de Atención, se genera articulación con el componente de</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

		protección y se desarrolla espacio de articulación enmarcado dentro del decreto le 1710
	Elaboraremos una guía y ruta práctica para la detección temprana y manejo de enfermedades crónicas, mediante pacto colaborativo con las EPS para la detección temprana, protección específica y control.	El ministerio de salud de Colombia, define las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud a través de las Rutas Integrales. Zipaquirá, se rige al cumplimiento de esta norma nacional desde la entidad territorial, entidad aseguradora y entidad prestadora.
	Desarrollaremos un pacto colaborativo con las EPS para el cumplimiento y ejecución de las rutas integrales de atención en salud que beneficien a la población con enfermedades crónicas	Durante el año 2021, se realizaron 24 asistencias técnicas a las EAPB e IPS presentes en el municipio, con el fin de verificar el cumplimiento de las RIAS específicamente con las Enfermedades Crónicas No Transmisibles con el fin de mitigar los riesgos en salud, asociados a las mismas.
	Generaremos un proceso de fortalecimiento de la participación ciudadana en salud, con mecanismos ágiles capaces de resolver peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, y felicitaciones.	La secretaria de salud cuenta con Servicio de Atención a la Comunidad, el cual fue reglamentado a nivel municipal a través del Decreto 243 de 2017, a través del mismo se ha dado atención/canalización a las 1089 peticiones, quejas, reclamos de los usuarios de acuerdo a cada una de las áreas de la Secretaría de Salud (Salud Pública, Aseguramiento, Prestación de Servicios) u orientado a la dependencia/entidad requerida durante los primeros 6 meses de la vigencia. Se está desarrollando un proceso de Fortalecimiento de la participación social en Salud mediante el fomento del uso de los buzones de sugerencias donde se reciben Peticiones, Quejas y Reclamos, para poder identificar las problemáticas de la prestación de los servicios por parte de las EAPB, la Secretaría de Salud municipal desarrolla acompañamiento a la apertura de estos buzones y seguimiento de las PQRS ingresadas.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	<p>Apoyaremos la organización de veedurías, fortalecimiento de asociaciones de usuarios, para brindar una mejor atención a los usuarios del sistema de salud basada en el análisis y soluciones efectivas de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.</p>	<p>Se brinda apoyo a las cinco Alianzas o asociaciones de usuarios constituidas en el municipio y la veeduría en Salud brindándoles las herramientas de conocimiento necesarias para que ellas sean el apoyo que el usuario solicita en el momento de presentar alguna falla en la prestación de servicios de salud. se realiza la gestión en el mes de agosto y noviembre para apoyar las convocatorias de la Clínica chía y la verificación con salud total de cómo se realizaron las convocatorias por parte de salud total. En alianza con la personería Municipal se está preparando una asamblea preparatoria para las elecciones de la nueva veeduría en salud.</p>
	<p>Realizaremos promoción y apoyo a la vinculación de la ciudadanía al régimen de salud contributiva, subsidiada y otras para aumentar la tasa de cobertura universal, vigilancia y control.</p>	<p>En el Municipio de Zipaquirá se cuenta con una cobertura en el Régimen Subsidiado en 25.960 usuarios y en el Régimen Contributivo 127.547 usuarios, donde desde el área de aseguramiento se brinda la ruta de afiliación para cada caso en específico por usuario, teniendo en cuenta, SISBEN, factores económicos, y reforzando el tema de elusión y evasión de aportes al SGSSS, así mismo la afiliación de 204 personas que corresponden a población no asegurada quienes ahora cuentan con afiliación al Régimen Subsidiado con las EPS NUEVA EPS y CONVIDA afiliaciones que se realizan por plataforma SAT, las cuales son las encargadas del Régimen Subsidiado en salud dentro del Municipio de Zipaquirá, donde además a cada uno de los usuarios atendidos se les orienta e informa en las rutas de afiliación existentes según requisitos.</p>
	<p>Desarrollaremos la estrategia integral "Patrulla por la vida", la cual contará con un grupo interdisciplinario que asesorará, acompañará y guiará los procesos de gestación, lactancia de embarazo, cuidado preferencial y</p>	<p>Esta estrategia se encuentra en etapa de formulación.</p> <p>Desde la dimensión sexualidad ,DSR , se realizaron 339 seguimientos a gestantes ARO</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

	<p>prevención del embarazo en adolescente en edad fértil; prevención de la desnutrición; reducción del consumo de sustancias psicoactivas y educación, formación, información y manejo responsable de la salud sexual y reproductiva, así como la adecuada utilización de los servicios de salud.</p>	<p>del Municipio y 68 a gestantes bajo riesgo con el fin de identificar factores que puedan desencadenar morbimortalidades materno perinatales o algún tipo de riesgo nutricional , psicosocial</p> <p>De la misma manera se han realizado 160 seguimientos a usuarias no adherentes al programa de planificación familiar entre ellas adolescentes con el fin de disminuir barreras que puedan desencadenar un embarazo a temprana edad</p>
	<p>Crearemos estrategias amplias frente a la prevención de la violencia, abusos o maltrato a nivel intrafamiliar, de pareja, infantil y personas mayores, brindando orientación y canalización psicosocial para estados de depresión, abandono, problemáticas y trastornos mentales.</p>	<p>En el marco de la experiencia de la Red de Salud Mental, se ha implementado la planeación participativa con diferentes actores plasmada en el plan de acción de violencias donde se vienen desarrollando acciones para la prevención y promoción de la salud mental; de manera particular se despliegan desde las Zonas de Orientación escolar se genera articulación con el componente de Fiscalía para agilizar atenciones</p>

7. GESTIÓN ADELANTADA EN CULTURA CIUDADANA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL:

ESTRATEGIA	GRUPOS DE INTERÉS Y CANTIDAD	SERVICIOS Y O BIENES	RESULTADO	DIFICULTADES
<p>BOLETÍN INFORMATIVO CÁPSULAS DE LA SALUD.</p> <p>Despacho</p>	<p>Población General de Zipaquirá</p>	<p>Es un programa en formato audiovisual que consta de cuatro noticias breves semanales que hablan acerca de las noticias más importantes de la semana en la gestión realizada de la Secretaría de Salud.</p> <p>Avance y la situación actual de la pandemia en el municipio.</p>	<p>6 programas, audios e insumos en video para medios de comunicación, para la difusión de la información.</p> <p>485 socializaciones de boletines epidemiológicos de seguimiento al Covid-19</p>	<p>Socialización de la información con comunidad rural, para ello se han forjado alianzas con los medios de comunicación locales y algunos regionales.</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

<p>LÍNEA DE LA ESPERANZA</p> <p>Convivencia Social y Salud Mental</p>	<p>Población General de Zipaquirá</p>	<p>Es la estrategia en atención en primeros auxilios psicológicos y apoyo emocional. Se promociona la Línea de Atención, enviada a medios de comunicación locales.</p>	<p>Diseño gráfico (promoción de la línea)</p> <p>4 videos (Atención a: comunidad, PVCA, salud mental de niños, comercial de prevención de suicidio).</p> <p>Dos cuñas radiales (depresión y promoción de la línea.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>APAGA EL CIGARRILLO, ENCIENDE LA VIDA!</p> <p>Convivencia Social y Salud Mental y HEVS</p>	<p>Población General de Zipaquirá y grupo de enfoque de jóvenes entre los 18 y 35 años</p>	<p>Campaña para prevenir el consumo de SPA, consejos para evitar fumar, divulgadas en redes sociales, publicación en la Página de Facebook de Secretaría de Salud.</p> <p>Cuidado de la salud mental en la vejez protagonizado por una persona de la vereda el tunal</p> <p>Prevención de consumo de alcohol como factor determinante para la salud mental.</p> <p>Mensaje del por qué no se debe participar del consumo de sustancias y las consecuencias que puede tener.</p>	<p>14 diseños gráficos (historias con tips).</p> <p>2 videos tik tok</p> <p>3 diseños gráficos Salud Oral y hábitos de vida saludable.</p> <p>Una crónica formato audiovisual tipo historia de vida.</p> <p>Un video prevención de consumo de alcohol.</p> <p>2 diseños gráficos día de consumo ilícito y venta de drogas.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>DE REGRESO A CLASES CON TODA LA ACTITUD</p>	<p>Niños y adolescentes entre 7 y 17 años de edad</p>	<p>Con la estrategia se aconseja a los jóvenes estudiantes de las IEM de Zipaquirá a volver seguros a clase sin miedos emocionales a causa de la pandemia COVID 19</p>	<p>8 diseños infográficos (Tipo historia)</p> <p>4 infografías.</p> <p>Publicados en redes sociales</p>	
<p>TIPS SALVAVIDAS EN PLANES DE</p>	<p>Población General</p>	<p>Prevenir y capacitar mediante videos instructivos, cómo</p>	<p>Una infografía (introducción al tema de planes</p>	<p>Fue un poco dispendioso representar el</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

<p>EMERGENCIAS FAMILIARES</p> <p>Emergencias y Desastres</p>		<p>prepararse para una emergencia de cualquier tipo.</p>	<p>familiares), junto con 3 videos instructivos.</p> <p>Infografía sobre trasplantes de órganos y tejidos.</p> <p>Infografía sobre reporte de accidentes de trabajo</p> <p>Contenidos digitales para la página web de la secretaría de salud.</p>	<p>tema en la grabación, para lograr que el producto fuera entendido por la comunidad en su totalidad.</p>
<p>Sensibilización con el medio ambiente</p> <p>Salud Ambiental</p>	<p>Población en general</p>	<p>Informar y educar a la ciudadanía a cuidar los recursos naturales e hídricos del municipio y de visibilizar el trabajo que se hace para que la comunidad conozca la calidad de los recursos que consume a diario. Producto audiovisual a manera de crónica, fue protagonizada por un habitante del sector rural de la vereda alto del águila del municipio de Zipaquirá.</p>	<p>2 videos de sensibilización con el medio ambiente, de preservación de recursos hídricos, en conmemoración al día mundial del agua y al día mundial del medio ambiente.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>VACUNACIÓN ANIMAL – BIENESTAR ANIMAL</p> <p>Salud ambiental</p>	<p>Población General</p>	<p>Es la estrategia en la que se informa a la comunidad por medio de infografías, cuñas radiales y videos, la oferta de vacunación animal y como puede hacer parte de ella.</p> <p>Programación de las jornadas difundida por medio de perifoneo y en las emisoras locales de Zipaquirá.</p> <p>Importancia del bienestar animal, del por qué vacunar a una</p>	<p>Más de 40 piezas graficas convocatorias jornadas de vacunación casa a casa y de punto fijo.</p> <p>15 cuñas radiales</p> <p>Serie de tres videos</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Dependencia: Secretaria de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

		mascota y del tratamiento a animales potencialmente agresores.		
Inspección Vigilancia y Control a establecimientos - Inocuidad alimentaria	Población General	<p>Dar a conocer a la comunidad la importancia de la inocuidad en los alimentos y los requisitos a nivel legal para el correcto funcionamiento de establecimientos comerciales en varias superficies.</p> <p>Consumo y reconocimiento del pescado en buen estado y el riesgo que puede haber al consumir pescado en mal estado, (semana santa)</p> <p>Requisitos de inscripción para establecimientos comerciales de alimentos y de cosméticos, resaltando tips (revisión lista de chequeo al visitar un establecimiento y evitar un presunto cierre por incumplimiento).</p>	<p>Un video sobre los principios de la inocuidad alimentaria.</p> <p>Dos piezas publicitarias.</p> <p>Dos videos</p>	Ninguna
GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL ÁMBITO LABORAL Salud Laboral	Población en general	Realización de eventos de sensibilización para la I jornada de conmemoración del día mundial de la seguridad y salud en el trabajo (28 de abril) y conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil (12 de junio).	<p>diseño gráfico Publicitario de conmemoración, primer encuentro de salud y seguridad en el trabajo a manera.</p> <p>Un video institucional prevención del trabajo infantil</p>	Ninguna

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

<p>PROMOCION DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE</p> <p>HEVS</p>	<p>Población General</p>	<p>Promoción de hábitos y estilos de vida saludable para el cuidado de la salud en la alimentación, el ejercicio y demás factores de bienestar, en época de pandemia COVID 19.</p>	<p>Una serie de tres infografías con tips de ejercicio para el día mundial de la actividad física.</p> <p>Dos videos a manera de diario de campo.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>EDUCACIÓN EN SALUD ORAL</p> <p>HEVS</p>	<p>Población General y madres gestantes</p>	<p>Es la estrategia que de manera pedagógica, enseña a la comunidad por medio de infografías, los buenos hábitos de higiene oral para prevención de enfermedades bucales.</p>	<p>8 infografías (tips y cuidados de higiene oral a personas fumadoras, personas con enfermedades crónicas y en estado de embarazo)</p> <p>1 video tik tok sobre técnicas de cepillado</p>	<p>Ninguna</p>
<p>PROMOCION DE LACTANCIA MATERNA</p> <p>Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>Madres gestantes y lactantes</p>	<p>Oferta del banco de leche materna de Zipaquirá y la importancia de la donación de leche y la historia de vida de una madre habitante del sector paramo de guerrero, (Gen cero), promocionando la oferta de beneficios en complementos nutricionales para madres lactantes y gestantes del municipio de Zipaquirá.</p> <p>Concurso de fotografía con el fin de promover la importancia de la lactancia materna en los niños, en donde participan las madres gestantes amamantando su bebé.</p>	<p>Elección de las mejores fotografías con incentivos acordes al programa de alimentación, con el respaldo de grupo éxito, gobernación de Cundinamarca y la Gestora Social de Zipaquirá</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Dependencia: Secretaria de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

CONEXIÓN VITAL ALIMENTACION, SALUD Y BIENESTAR SAN	Población General	Educar a la comunidad sobre los hábitos de alimentación en la primera infancia, adolescencia y adultez.	6 capítulos PODCAST radiales, difundidos por redes sociales	Ninguna
COSAS QUE USTED DEBE SABER	Espacio focalizado para las dimensiones, que consta de una segmentación especial por dimensión, apuntando a comunidad en general, jóvenes, gestantes, madres de familia y demás dependiendo el enfoque o la directriz del tema.	Espacio que busca dar respuesta a preguntas de ciudadanos o cosas que los ciudadanos deben conocer para mejorar su calidad de vida. Así mismo, se realiza uso de esta estrategia para difusión de material gráfico y audiovisual de temas de vacunación	40 Piezas gráficas, 10 productos audiovisuales – desde la dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos.	Ninguna
ZIQAUIRÁ NO BAJA LA GUARDIA	Comunidad en general	Estrategia creada para tratar temas relacionados al COVID-19, enfocada en promover el autocuidado y fomentar los protocolos de bioseguridad y el respeto por ellos, enfocados en que el covid19 sigue activo en el territorio.	68 videos en el marco del Covid-19 con la estrategia, 32 Fotografías de Covidio con tips de autocuidado, 161 piezas gráficas ofertando la vacunación contra el Covid-19, 21 diseños sobre prevención de contagio, 12 comerciales en audio y video sobre protocolos, prevención en medios de transporte, oficina y otros entornos. 36 piezas de toma de pruebas COVID 10 directorios de atención EPS IPS por mes.	Socialización de la información con comunidad rural, para ello se han forjado alianzas con los medios de comunicación locales y algunos regionales
CUÉNTALE A LA SECRETARÍA DE SALUD	Comunidad en general, con afiliación a EPS, IPS	Espacio que busca que la comunidad manifieste sus PQRS en temas de servicios de salud directamente al SAC o a la Secretaría con la finalidad de establecer planes de mejora que	28 piezas audiovisuales con auditor, director de servicios o secretario. 36 piezas gráficas, 2 encuestas, 9 audios, 5 comerciales	

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		permitan mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio.	radiales. Alianza estratégica con medios de comunicación para informar sobre el SAC.	
YO DECIDO CÓMO	Jóvenes, adolescentes y demás población	Estrategia que busca generar en jóvenes espacios de identificación de ITS, y especialmente enfocada en desarrollar espacios de planificación familiar con temas de derechos sexuales, beneficios de utilizar preservativo entre otros temas.	20 piezas gráficas, 12 diseños sobre mitos y realidades de la sexualidad, 9 videos, 8 resúmenes audiovisuales sobre jornadas de empoderamiento, 1 animación en producción sobre ITS	
Zipaquirá nos necesita sanitos	Madres y padres de familia	Estrategia que busca para promover la vacunación de esquema regular	6 Videos con niños y padres, 4 comerciales, 8 videos invitaciones, 12 cápsulas de resumen y 63 piezas gráficas sobre vacunación de esquema regular, campaña de la mano de la estrategia Zipaquirá no baja la guardia.	
ASEGURATIPS	Comunidad en general	Espacio educativo que busca capacitar a través de piezas gráficas a la comunidad en temas relacionados al aseguramiento, mostrando la diferencia entre EPS IPS, los deberes, derechos y otros temas, de tal manera, que la comunidad reconozca los términos, los procesos y los servicios.	24 Piezas gráficas con diversos temas.	
PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN – P.N.A .	Por medio de la búsqueda activa se crea la cultura de afiliación al sistema de seguridad social en el Régimen Subsidiado.	Se logran afiliar a la fecha 204 personas de la población no asegurada al Régimen Subsidiado dentro del Municipio de Zipaquirá por	Creación de Infografías sobre jornadas masivas de afiliación para población no asegurada - PNA, con información y orientación para los	Falta de claridad en los datos de contacto y ubicación de la población no asegurada en

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		medio de la estrategia de Búsqueda activa.	usuarios Nacionales y Migrantes para realizar el proceso de afiliación al SGSSS. Depuración de bases de datos con 2.200 usuarios que presentaban inconsistencias o son PNA dentro del territorio.	el Municipio de Zipaquirá.
Estrategia "No le haga conejo a sus empleados, sea legal"	Población General de Zipaquirá.	Realización de presentaciones lúdico educativas en puntos estratégicos del territorio a fin de localizar población con inconsistencias o evasión y elusión de aportes al SGSSS, además educar y concientizar en estos temas.	30 presentaciones lúdico educativas. 1 video. 1 pieza publicitaria.	

Así mismo, se realizaron 285 impactos en medios de comunicación, con 137 impactos con vocero o entrevista en tiempo real y 148 impactos sin vocero, las cuales eran piezas gráficas o audiovisuales producidas anteriormente.

8. CONTRIBUCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

NOMBRE DE POLÍTICA	LÍNEA DE LA POLÍTICA	APORTE REALIZADO
Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acceso físico a los alimentos	Se realizaron los 6 comités de PPSANZ y 26 mestas técnicas con los actores involucrados, de esta forma, se realizó el seguimiento y cumplimiento a la PPSANZ.
	Consumo de los alimentos	
	Aprovechamiento biológico de los alimentos	
Política de mujer y equidad de género	Línea 1 Zipaquirá desarrollo para la gente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento a madres gestantes den el municipio ✓ Asistencias técnicas para la implementación y seguimiento de la Ruta de Atención materno-perinatal. ✓ Vinculación de mujeres extranjeras a métodos de planificación en coordinación con la OIM.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articulación de la Ruta de violencias con la ruta atención para mujer y género en conjunto con la Secretaria de Familia y Desarrollo Social en el marco de la Red de Salud Mental. ✓ Atención, acompañamiento y seguimiento en Salud Mental para las mujeres víctimas de violencia. ✓ Articulación de las acciones de Salud Mental con la Casa de la Mujer y el programa de Mujer y género.
Política Pública Municipal de Infancia y Adolescencia	Línea 1 Zipaquirá desarrollo para la gente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuidad en la priorización desde el PAI, incorporando la vacunación contra el covid-19 de 3 a 11 años y de 12 a 17 años. ✓ Implementación de la estrategia ZOE para la prevención y promoción de la población escolar en las instituciones educativas municipales. ✓ Orientación y seguimiento nutricional a la población infantil en el marco de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria.
Política Pública de Discapacidad	Línea 1 Zipaquirá desarrollo para la gente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de seguimiento y acompañamiento psicosocial ✓ Coordinación de certificación de Discapacidad en el marco de la resolución 113 de 2021 ✓ Asistencias técnicas a IPS para desarrollo de atención diferenciada a la discapacidad. ✓ Coordinación mesa técnica discapacidad
Política pública de tenencia responsable y bienestar de caninos, felinos y manejo adecuado de la paloma Columbia Livia en el municipio de Zipaquirá 2018-2028".	BIENESTAR ANIMAL	Hemos aportado con la estrategia de gestión integral de las zoonosis a través de la realización del 100% de seguimiento animal agresor con 272 seguimientos (no exposición 125, leve 79 y grave 70) así mismo se lleva una cobertura del 80% en vacunación de caninos y felinos contra el virus de la rabia donde se

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		<p>han inmunizado 18.669 animales (caninos 12.769 y felinos 5.717) así mismo se ha realizado 55 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a clínicas y consultorios veterinarios y afines vigilando de acuerdo a la reactivación económica y de acuerdo al censo realizado a los establecimientos que funcionan en el municipio; como estrategia la vacunación se realiza casa a casa, y barridos una vez culminada la zona del sector así como fortalecimiento del punto fijo y en la ciclo vía, adicional se implementó la inscripción a vacunar a través de un formulario de inscripción, donde se busca tener mayor coberturas ubicando propietario o tenedores de animales en horarios nocturnos o fines de semana para poder inmunizar a sus mascotas y así lograr incrementar coberturas de vacunación contra el virus de la Rabia; pero debido a que por lineamientos departamentales la cobertura fue incrementada a 27.644 animales a inmunizar para esta vigencia, somos muy pocos profesionales para lograr ese cumplimiento por las múltiples actividades a realizar y ante el temor de contagio ante el Covid -19 es muy difícil que las personas abran su puerta para lograr la inmunización completa de cada sector, así mismo se ha fortalecido a la tenencia responsable de mascotas en las instituciones educativas y actividades con la comunidad sensibilizando a las personas en la tenencia responsable de mascotas y enfermedades Zoonóticas, realizando 52 capacitaciones beneficiando a 1082 personas de diferentes grupos etarios 472 hombres y 610 mujeres fuera de las personas que vacunan a sus mascotas,. Ante la implementación de la estrategia de gestión integral de zoonosis en el Municipio de</p>	
<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>

	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

		<p>Zipaquirá, y como objetivo la reducción de la carga de enfermedades transmitida por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras) a los seres humanos. Es una herramienta sistemática de gestión que nos permite: Planear, Monitorear. Evaluar, Hacer Seguimiento a la gestión en Salud Pública. Durante los seis primeros meses de la vigencia 2021, la Secretaria de Salud determino los actores intrínsecos y la función de cada uno, realiza el diagnóstico de cada una de las enfermedades Zoonóticas que inciden en el territorio: Proyección del Equipo Funcional; Diagnóstico; y Análisis de involucrados, así mismo se ha logrado dar cumplimiento al control poblacional a través de esterilizaciones a caninos y felinos de estratos 0, 1, 2 del municipio beneficiando 1200 animales en condición de vulnerabilidad, en cumplimiento de la política pública de bienestar animal.</p>
--	--	---

9. CONTRIBUCIÓN A CUMPLIMIENTO ODS

# ODS	META DEL ODS	APORTE REALIZADO
2. HAMBRE CERO	<p>Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articulación con el Banco de leche humana del HUS UFZ para la canalización de mujeres lactantes, promoción y protección de la Lactancia Materna" ✓ Ejecución del programa de recuperación nutricional ZIQAUIRÁ NUTRE, dirigido a población con riesgo nutricional. ✓ Seguimiento nutricional población con mal nutrición: Gestantes, niños de primera infancia con desnutrición aguda y niños con bajo peso al nacer. ✓ Ejecución del programa GEN CERO, generando acceso de alimentos a 80 familias del municipio.

<p>Dependencia: Secretaria de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--



	<p>Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 5. Ejecución y seguimiento a la PPSANZ ✓ Acciones destinadas a beneficiar la población rural con unidades productivas ✓ Ejecución del programa de recuperación nutricional ZIQA NUTRE, dirigido a población con riesgo nutricional. ✓ Seguimiento nutricional población con mal nutrición: Gestantes, niños de primera infancia con desnutrición aguda y niños con bajo peso al nacer. ✓ 4. Ejecución del programa GEN CERO, generando acceso de alimentos a 80 familias del municipio.
	<p>De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento a las gestantes Alto riesgo obstétrico del Municipio ✓ Acciones de Vigilancia con las Instituciones Prestadoras de salud para la implementación de la ruta materna perinatal. ✓ Seguidientos presenciales y telefónicos a los casos de morbilidad materna extrema. ✓ Visitas a gestantes de bajo riesgo. ✓ Seguimiento a casos de gestantes escolarizadas durante toda la gestación parto, puerperio e inicio de método de planificación del municipio. ✓ Se realizan acciones de comunicación por redes sociales y volantes informativos con información correspondiente a signos de alarma, medidas de bioseguridad, vacunación Covid para gestantes.
	<p>Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento al programa ampliado de inmunización ✓ Vigilancia del estado nutricional a gestantes con malnutrición, niños con bajo peso al nacer y niños menores de 5 años con desnutrición aguda

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

<p>3. SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento nutricional población con mal nutrición. ✓ Estrategias en el entorno comunidad promoviendo estilos de vida saludables: prevención del consumo de alcohol y tabaco, ✓ Acciones de vigilancia en salud pública y promoción de salud oral y prevención de enfermedades bucales PIC-Convenio UNICOC" ✓ Visita de seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas verificando la atención en salud y adherencia al tratamiento ✓ Acciones de gestión de riesgo y detección de ECNT a través de asistencia técnica a e las IPS
	<p>Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el proceso de salud mental durante el año 2021 se han realizado el seguimiento de 1034 casos reportados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Mental de La dimensión de Convivencia Social y Salud Mental. ✓ En el seguimiento a estos indicadores se dio la actualización de actos administrativos de instancias de coordinación y asesoras en salud mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas; creando cuatro mesas técnicas de seguimiento de casos presentados a la dimensión. ✓ Se viene trabajando en la consolidación del documento técnico diagnóstico de Política Pública de Salud Mental con el objetivo de generar acciones que permitan atender de forma continuada y territorial la Salud Mental en el municipio.
	<p>Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>	<p>*Se realizan 360 canalizaciones a hombres y mujeres en diferentes ámbitos: Escolar Hogar Laboral</p>

<p>Dependencia: Secretaría de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

		<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---	---

		<p>*Mediante seguimiento al proceso pos parto se realiza verificación de planificación familiar efectiva.</p> <p>*Seguimiento a las usuarias no adherentes al programa de planificación familiar.</p>	
	<p>De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurar el tratamiento a los pacientes da con tuberculosis ✓ Se realizan seguimientos a los usuarias no adherentes al programa de VIH/SIDA ✓ Acciones de IEC en Prevención de Infecciones de transmisión sexual ✓ Acciones de vigilancia con las Instituciones Prestadoras de salud para el cumplimiento de actividades contenidas en las normas técnicas relacionadas con la atención integral en el programa de VIH/ Sida ✓ Seguimiento a la calidad del agua a la red de distribución para identificar factores de riesgo que puedan llegar a presentar un evento de interés en salud publica 	
	<p>Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vigilancia Epidemiológica para la identificación, seguimiento y monitoreo de eventos de interés en Salud Pública que afectan tanto a individuos como familias y comunidades. ✓ Generación de procesos de diagnóstico y percepción de Salud para identificación de Determinantes Sociales y reducción de brechas de inequidad. 	
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	<p>Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento</p>	<p>Sensibilización de la comunidad rural para la implementación de la Resolución 622 de 2020. Educación sanitaria sensibilizando al personal que presta el servicio a la comunidad de los establecimientos de comercio y especiales para que ayuden mitigar los factores de riesgo sanitario, cuyo impacto se manifiesta en la presentación de un evento de interés en salud pública, es así que se realizan monitoreo de la calidad del agua el muestreo de los alimentos y el</p>	
Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

		seguimiento en la inspección, vigilancia y control sanitario de los establecimientos de comercio
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	8. Trabajo decente y crecimiento económico. Sensibilización para la prevención de la enfermedad de origen laboral, de manera especial las situaciones de exposición a cancerígenos y plaguicidas: la sensibilización para el conocimiento de derechos y deberes en el trabajador informal; promoción de la inclusión laboral.
13. ACCION POR EL CLIMA	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Participación en el Consejo de Gestión del Riesgo Municipal, en el cual se han planteado las acciones de conocimiento, reducción y respuesta a emergencias físicas como las temporadas de sequía y lluvias y realizar acciones para apoyar la articulación del equipo de respuesta inmediata en salud.

10. MIPG

Políticas MIPG	Acciones adelantadas
Planeación Institucional	Desde el inicio del año se realiza la planeación del PAS, así como el ajuste a mitad de año por la implementación del nuevo plan de desarrollo y ante la emergencia sanitaria, ya que no se podía vigilar establecimientos de comercio en alimentos Se realizó el Plan de Acción en Salud (PAS), donde se programa la vigencia anual de presupuesto, actividades y se evalúa la contractual de la dimensión a cargo. Comités ejecución
Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	Gestión de los recursos asignados al programa en aras de realizar una inversión ajustada a las necesidades de la comunidad de acuerdo a las destinaciones específicas establecidas en el Fondo Local de Salud. Se realizó la planeación del presupuesto desde el inicio del año con el talento humano, sistema de información, insumos para la ejecución de las actividades de estricto cumplimiento, se realizó adicionales a los contratos iniciales para ejecutar el presupuesto asignado y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo
Talento Humano	La gestión del Talento Humano se adelanta a partir de la identificación del perfil idóneo para el desarrollo de las actividades propuestas. El apoyo en el proceso precontractual, de supervisión y seguimiento y liquidación a partir de los lineamientos generados por las áreas correspondientes.
Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud
	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios
	Ruta:

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

<p>Integridad</p>	<p>Teniendo en cuenta los 5 principios: honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia se actúa acorde a las Políticas Internas de la administración. Las cuales se promueven y ejercen dentro del equipo de trabajo y con terceros con quienes se interactúa.</p> <p>Tanto la planeación como la ejecución se realizaron con integridad prestando un mejor servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad mitigando los factores de riesgo de un evento de interés en salud pública</p>
<p>Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</p>	<p>A través de la entrega de información oportuna y veraz ante los requerimientos tanto de la comunidad como de otra entidades y órganos de control.</p> <p>La ejecución se realiza con transparencia y se tiene el sistema de información de la dimensión de salud ambiental donde se puede encontrar la ejecución de las actividades realizadas en IVC sanitario.</p> <p>En la secretaria de salud reposan los CD con los soportes. Así mismo se realizó la matriz de riesgos anticorrupción y se socializan a los contratistas las políticas de transparencia y anticorrupción que maneja la entidad.</p>
<p>Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos</p>	<p>Trabajo transversal con las demás dimensiones y la dirección de prestación de servicios, así como las demás dependencias de la administración municipal</p> <p>Se realiza seguimiento a la población beneficiada con las actividades realizadas, así mismo se tiene una línea telefónica para deprecionar quejas o reclamos respecto a los servicios prestados por los funcionarios de la Secretaría.</p> <p>Se realiza seguimiento técnico a las OPS. Se revisan procedimientos de calidad para el fortalecimiento de los procesos.</p> <p>Trabajo transversal con las otras dimensiones y dependencias de la administración municipal.</p>
<p>Servicio al ciudadano</p>	<p>En la secretaria de salud existe el servicio de atención al ciudadano donde se recibieron 1.188 PQR y a través de los correos institucionales y trámites en línea, todas resueltas de forma oportuna</p> <p>Respuesta a petición, quejas y reclamos de la comunidad que permitan satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de la secretaria.</p> <p>Desde la dimensión de salud mental puso al servicio de la comunidad la Línea de la Esperanza, la cual recepción llamadas de emergencia en salud mental y desde allí se monitorea el caso y se realizan remisiones para seguimiento individual dependiendo la gravedad del caso.</p>
<p>Participación ciudadana en la gestión pública</p>	<p>Participación en la Rendición de cuentas tanto de la secretaria como de la Alcaldía. se realizara la rendición d3 cuentas de la Secretaria de salud en el marco de la</p>

<p>Dependencia: Secretaria de Salud</p>	<p>Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud</p>	<p>Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios</p>	<p>Ruta:</p>
---	---	---	--------------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>	
---	---	--

	rendición de cuentas del señor alcalde el próximo 13 de Diciembre de 2021.
Racionalización de trámites	Se implementa la ley anti trámites para ser más resolutivos con la comunidad
Gestión documental	Proceso de archivo de acuerdo a los lineamientos establecidos a nivel nacional. Se entregó los soportes de ejecución de acuerdo a las TRD para salud
Gobierno digital (antes gobierno en línea)	Tramites en línea y correo electrónico institucional atención de PQRS Orientación telefónica a la comunidad a través de la Línea habilitada para la atención COVID19.
Seguridad digital	Realización de Back Up periódicamente para salvaguardar la integridad y seguridad de la información.
Defensa jurídica	N/A
Gestión del conocimiento y la innovación	La Gestión del Conocimiento se adelanta a través del Fortalecimiento de Sistemas de Información desde plataformas como el Sistema Fagua o el Sistema del SAC. Así mismo a través de Bases de Datos de las diferentes dimensiones según las necesidades y disposición de la información. Igualmente con la adherencia a sistemas establecidos en el orden Nacional como SIVIGILA, RUAJ, SISMUESTRAS, PISIS y demás Módulos del SISPRO y del orden Departamental como el Sistema de Monitoreo Alimentario y Nutricional MANGO.
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	En la Búsqueda de la mejora continua enmarcada en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, la Secretaria establece el Macro proceso de Gestión de la Salud, en ella se establecen los diferentes procesos internos, sus puntos de control y seguimiento periódico. Para el primer semestre de 2021 y como componente del recertificación en la Norma ISO 9001, se participó en la auditoria externa adelantada por Icontec.
Mejora normativa	De manera permanente se realiza revisión de las Normas nacionales, departamentales y municipales y se realizan adaptaciones de los procesos de la Secretaría a fin de que estos cumplan con lo establecido en las normas según competencias del ente municipal. Un elemento importante en el cual se ha venido dando el proceso de mejora normativa es en el marco de las múltiples Resoluciones y Decretos que se han generado en torno a la atención sanitaria a partir de la declaratoria de Pandemia.

11. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN EL SEMESTRE

CONTRATACION DE SALUD PÚBLICA

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Número del contrato	Objeto	Valor	Contratista	Modalidad de contratación
015-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRAPARA LA VIGENCIA 2021	147,000,000	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	PRESTACION DE SERVICIOS
060-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	26.910.000	SEBASTIAN ALBERTO PEÑUELA	PRESTACION DE SERVICIOS
089-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	20,700,000	NIYIRETH MARTINEZ GONZALES	PRESTACION DE SERVICIOS
113-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	26.910,000	ALBERTO ALEJANDRO RINCON	PRESTACION DE SERVICIOS
119-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PÚBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021.	26371.800	FABIAN CAMILO BARRAGAN	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

122-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACCIONES REALCIONADAS AL PAI EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	18.630.000	MARTHA LILIANA QUIROGA	PRESTACION DE SERVICIOS
123-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA EN EL MARCO DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	14,352,000	DANILO ANDRES RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
125-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN PAI EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	26.371.800	CLAUDIA PATRICIA ALFONSO	PRESTACION DE SERVICIOS
127-2021	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE EPIDEMIOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA DURANTE LA VIGENCIA 2021	\$35.499.798	CLAUDIA PATRICIA VARGAS	PRESTACION DE SERVICIOS
128-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	26.371,800	CARLOS ALBERTO MORA	PRESTACION DE SERVICIOS
135-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	26.371.800	MONICA ROMERO CALDERON	PRESTACION DE SERVICIOS
140-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA BIOMEDICA EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS	25,564,500	LUIS CARLOS ORDUY FORERO	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021			
143-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2021	35.138.250	SANDRA LUCIA RAMIREZ	PRESTACION DE SERVICIOS
148-2021	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ENFERMERIA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	\$32.602.500	YENY MARCELA MATEUS	PRESTACION DE SERVICIOS
150-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA QUIMICA EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PÚBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	25,564,500	WILLIAM ABELARDO FLECHAS	PRESTACION DE SERVICIOS
151-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES DE LA DIMENSION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	25.564.500	SERGIO EDUARDO AREVALO	PRESTACION DE SERVICIOS
152-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PÚBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021.	25.564.500	BIBIAN ALEXANDRA ROMERO	PRESTACION DE SERVICIOS
154-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA EN EL MARCO DE LA GESTION DE	25.564.500	SERGIO ARMANDO MUÑOZ	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia:
Secretaria de Salud

Elaboró:
Profesionales de la
Secretaria de Salud

Revisó:
Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud
Publica
Pedro Pablo Romero Director de
Aseguramiento y Desarrollo de Servicios

Ruta:



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co



	LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA VIGENCIA 2021			
161-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA VIGENCIA 2021	13,041,000	GINNA SUGEY ALGARRA	PRESTACION DE SERVICIOS
162-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA VIGENCIA 2021	25.564,500	VICTOR MANUEL TINJACA	PRESTACION DE SERVICIOS
163-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE LA GESTION DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION DE LA SECRETARIA DE SALUD VIGENCIA 2021	24.219.000	DAVID ALEXANDER PEDRAZA	PRESTACION DE SERVICIOS
166-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	\$16.767.000	ADRIANA CONSTANZA OSORIO	PRESTACION DE SERVICIOS
167-2021	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE EPIDEMIOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA DURANTE LA VIGENCIA 2021	\$34.413.070	DIANA BEATRIZ GONZALES	PRESTACION DE SERVICIOS
171-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PÚBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA VIGENCIA 2021.	25.564,500	YEIMI LORENA NIETO	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

172-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ VIGENCIA 2021	25.564,500	MARIA CONSUELO MANTILLA	PRESTACION DE SERVICIOS
176-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA, VIGENCIA 2021	25.564.000	CLAUDIA CONSTANZA RAMIREZ	PRESTACION DE SERVICIOS
178-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTION EN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2021	25.564.500	DIANA CAROLINA BELLO	PRESTACION DE SERVICIOS
187-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD MATERNA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2021	25,564,500	ILBA PILAR RUBIANO	PRESTACION DE SERVICIOS
190-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ VIGENCIA 2021	9.315.000	JESSICA ANDREA SANCHEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
191-2021	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CIENCIAS SOCIALES PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENION DE CONVIENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	18.112.500	SANDRA MILENA RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---



196-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	24,219,000	NAYIBE LISET RIBERA	PRESTACION DE SERVICIOS
197-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD MATERNA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	24,219,000	DANIA SAMARA GARCIA	PRESTACION DE SERVICIOS
199-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE SALUD MATERNA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	24,219,000	YEIMI NATALIA VEGA	PRESTACION DE SERVICIOS
201-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	10.350.000	ALBERTO MALDONADO	PRESTACION DE SERVICIOS
203-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA Y DEL RIESGO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSION SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	16,767,000	INGRID BIBIANA SILVA	PRESTACION DE SERVICIOS
204-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SOLITARIA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	13,041,000	LIZETH LORENA ALGARRA	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
--	---

211-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ VIGENCIA 2021	9.315.000	DIANA MILENA ALGARRA	PRESTACION DE SERVICIOS
212-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2021	33.689.250	SORANY VERA	PRESTACION DE SERVICIOS
215-2021	SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	24.219.000	DIANA FERNANDA SCARPETTA	PRESTACION DE SERVICIOS
221-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LA ORGANIZACION PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PLAZA DE MERCADO VILLA DE SAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ	10,350,000	ANGELICA MARIA PRIMICIERO	PRESTACION DE SERVICIOS
223-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	24.219.000	NELSON RICARDO RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
226-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD PUBLICA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSION DE SALUD Y AMBITO LABORAL EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRÁ VIGENCIA 2021	24,219,000	ADRIANA MARGARITA ABELLA	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

238-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTION EN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	18,837,000	ANGELICA MARIA RIOS SALGADO	PRESTACION DE SERVICIOS
239-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA DE SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2021	\$26.082.000	NUBIA YAZMIN RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
241-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA, VIGENCIA 2021	21.528.000	NATHALIA ANDREA GAITAN	PRESTACION DE SERVICIOS
242-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN VIGILANCIA DE SALUD MATERNA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, PARA LA VIGENCIA 2021	24,219,000	JENNY FABIOLA BELTRAN	PRESTACION DE SERVICIOS
244-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA, VIGENCIA 2021	22.873.000	DAYANNA STEPHANIA ANGEL	PRESTACION DE SERVICIOS
255-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLO DE ACCIONES DE GESTION EN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL	22.873.500	DAYSI LORENA CAYCEDO	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia:
Secretaria de Salud

Elaboró:
Profesionales de la
Secretaria de Salud

Revisó:
Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud
Publica
Pedro Pablo Romero Director de
Aseguramiento y Desarrollo de Servicios

Ruta:



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co



	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021			
256-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	\$16.767.000	ANA ELISA AGUILAR	PRESTACION DE SERVICIOS
258-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2021	13,041,000	JEISSON VLADIMIR CALDERON	PRESTACION DE SERVICIOS
259-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID19 EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2021	\$22.873.500	WENDY JOHANA RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
265-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO YO POBLACION VULNERABLE IDENTIFICADA PARA LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	22.873.000	JEIMMY ROXSANA TORRES	PRESTACION DE SERVICIOS
271-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD PUBLICA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSION DE SALUD Y AMBITO LABORAL EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	24,219,000	JOHANA ANDREA URREGO	PRESTACION DE SERVICIOS
273-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES PARA LA GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	23.680.800	LETTY CAROLINA GARCIA	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA			
274-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSION DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	22.873.500	EDITH CAROLINA TRONCOSO	PRESTACION DE SERVICIOS
282-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN SU LINEA OPERATIVA PROMOCION DE LA SALUD EN LAS DIMENSIONES VIDA SALUDABLES Y CONDCIONES NO TRANSMISIBLES, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SECUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIDA SALUDABLES Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, PARA LA VIGENCIA 2021	257,000,000	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	PRESTACION DE SERVICIOS
293-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	22.873.500	JHON ALEJANDRO JIMENEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
301-2021	PRESTACION DE SEVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA	16.836.000	JORGE ENRIQUE MOLANO	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---



	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021			
303-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	22,873,500	NUBIA CONSUELO PINEDA	PRESTACION DE SERVICIOS
315-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA VETERINARIA EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	21.528.000	CARLOS ERNESTO SANABRIA	PRESTACION DE SERVICIOS
319-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	21,528,000	JENNIFER MILENA VILLEGAS	PRESTACION DE SERVICIOS
323-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA Y DEL RIESGO, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	13,041,000	LUZ DARY CAÑON	PRESTACION DE SERVICIOS
324-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACCIONES EN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, EN EL MARCO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	13,041,000	JOHANA MARICEL CORTES	PRESTACION DE SERVICIOS
361-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO	25,236,750	LAURA ALEJANDRA RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
--	---

	DE ZIPAQUIRA EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2021			
376-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIBLES EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	12,047,000	YENI ALEJANDRA VELANDIA	PRESTACION DE SERVICIOS
379-2021	COMPRA DE ALCOHOL PARA LA AMENAZA DEL CONTAGIO POR COVID19 EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	7,101,117	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	COMPRA
395-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS GENERADOS POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021	\$1.433.316	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S E.S.P	PRESTACION DE SERVICIOS
449 - 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LA DIMENSIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2021.	\$8.383.500	SANDRA MILENA RAMIREZ PADILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
465-2021	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN SALUD PUBLICA PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LA DIMENSIÓN DE SALUD Y AMBITO LABORAL EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA VIGENCIA 2021	\$ 8.290.000	JINET LUCIA GARCIA BUSTOS	PRESTACION DE SERVICIOS
466-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS	8.280.000	ALBERTO MALDONADO	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquira Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA VIGENCIA 2021			
475-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA	\$ 10.764.000	JESSICA ANDREA SANCHEZ CAÑON	PRESTACION DE SERVICIOS
763 - 2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	5.382.000	YULY NATALY MONTAÑO GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
764-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LA DIMENSION DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA VIGENCIA 2021	5.382.000	CLAUDIA FERNANDA SOTELO SUAREZ	PRESTACION DE SERVICIOS
768-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA EN EL MARCO DE LA SALUD PUBLICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ZIQAUIRA	\$ 8.727.500	JUAN DAVID ORTIZ SUAREZ	PRESTACION DE SERVICIOS
786-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DE ZIQAUIRAPARA LA VIGENCIA 2021	\$11.388.300	BIOINGENIERIA SOLUCIONES S.A.S	
807-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA Y ALIMENTOS EN APOYO A	\$ 27.336.918	QUALITY SERVICE LABORATORIO SAS	PRESTACION DE SERVICIOS

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

	LAS ACCIONES DE VIGILANCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA PARA LA VIGENCIA 2021			
	COMPRA DE INSUMOS PARA FORTALECER LA RED DE FRIO DEL ACOPIO REGIONAL DE BIOLOGICOS	\$30.000.000		

CONTRATACION ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS

Número del contrato	Objeto	Valor	Contratista	Modalidad de contratación
251-21	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD VIGENCIA 2021."	\$13.569.750	BLANCA SOFIA HERNANDEZ BELLO	Prestación De Servicios
371-21	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD VIGENCIA 2021."	\$9.579.000	NIBARDO PUENTES SANCHEZ	Prestación de Servicios.
455-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD VIGENCIA 2021.	\$6.384.000	GINNA SUGEY ALGARRA PACHÓN	Prestación de Servicios.
192-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2021.	\$25.564.200	OSCAR ANDRES REYES	Prestación De Servicios.

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

206-21	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD Y DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SAC DE LA SECRETARÍA DE SALUD VIGENCIA 2021."	\$16.767.000	JESIKA FERNANDA GUZMAN PINILLA	Prestación De Servicios.
224-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 2063 DE 2017 VIGENCIA 2021."	\$24.219.000	MARIANA ALGARRA VIVAS	Prestación De Servicios.
365-21	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE TECNICO,CAPACITACION, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL Y ADMINISTRACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO Y EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SAC EN MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ VIGENCIA 2021."	\$10.000.000	AC LATIN SOFTWARE S.A.S.	Contratación Directa
017-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, 2021	\$15.939.000	EBERTH JULIÁN NIÑO COY	Prestación De Servicios.
195-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO VIGENCIA 2021	\$37.260.000	GERMAN MONCADA SANCHEZ CONTRATACIÓN DIRECTA	Contratación Directa

Dependencia: Secretaria de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaria de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Publica Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

298-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ODONTOLOGÍA PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA AUTOEVALUACIÓN SERVICIOS DE SALUD A PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2021	\$21.528.000	ANGIE KARINA GUZMAN GONZALEZ	Contratación Directa
139-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2021	\$25.564.500	JUAN PABLO ALARCON RINCON	Contratación Directa
476-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD E INTEROPERABILIDAD DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2021.	\$12.705.000	EDGAR LEONARDO REY LOPEZ DE MESA	Contratación Directa
250-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y DEMAS NORMAS QUE SE REQUIERAN EN LAS IPS DE SALUD, VIGENCIA 2021.	\$13.248.000	BETTY LILIANA CASTAÑO CASTRO	Contratación Directa

12. LAS DIFICULTADES

DIRECCION DE SALUD PÚBLICA

- ✓ Dificultad en el proceso de ejecución de las acciones del PIC, a través del Hospital Universitario de la Samaritana, bajo porcentaje de ejecución, que se debe a la oportunidad de contratación de profesionales por parte de la ESE.
- ✓ Se requiere de más personal idóneo con experiencia en inspección vigilancia y control para realizar las visitas de acuerdo al sujeto a intervenir, según el perfil profesional para garantizar la objetividad en la vigilancia sanitaria y poder tener mayor cobertura ante un censo sanitario tan variable, así mismo se requiere de la implementación para todo el personal, de las herramientas tecnológicas como las

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	---	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Tablet, para la realización de las visitas de IVC y las sistematización en tiempo real de sistema de información de inspección, vigilancia y control sanitario.

- ✓ Debemos contar con los insumos, dotaciones y personal permanente para poder cumplir con las metas de cobertura de vacunación ya que para poder cumplir se deben realizar las jornadas casa a casa y tener la disponibilidad de las personas para poder realizar la inmunización de los animales y poder lograr como mínimo el 80% de cobertura situación que veo muy difícil de cumplir para esta vigencia por el alto número de actividades, la ausencia de insumos y de personal para las actividades a ejecutar de las diferentes líneas de riesgo en inocuidad y calidad de los alimentos, zoonosis y sanitario.
- ✓ Desde la dimensión sexualidad, DSR, se ha evidenciado que hay factores que han desencadenado el aumento de los eventos de interés en salud pública en especial a la población migrante Venezolana quienes no cuentan con ningún tipo de aseguramiento por ende no se les garantiza la atención integral en salud respecto a la ruta materno perinatal. Por otro lado debido a la pandemia por Covid 19 se evidenció una reducción en el número y optimización de las consultas presenciales
- ✓ También se evidencio que las consultas de planificación familiar se vieron afectadas debido a la pandemia por Covid 19 a pesar que se implementó la telemedicina para sustituir las consultas presenciales se evidencio la cancelación de las citas, la disminución del transporte público disponible y el miedo a asistir a las Instituciones Prestadoras de Salud, También cabe resaltar que debido al proceso migratorio que cursa el País, no se le ha garantizado método de planificación a un gran número de mujeres que residen en el Municipio, son de Nacionalidad Venezolana y no cuentan con ningún tipo de aseguramiento ya que se encuentra en estado de irregularidad en el País.
- ✓ Hubo dificultad para programar espacios virtuales y presenciales para el desarrollo de las capacitaciones sobre promoción, prevención y respuesta ante emergencias y plan familiar de emergencias dirigidas a la comunidad educativa y población Zipaquireña, debido a la resistencia de la población a participar de reuniones en grupo y la falta de acceso a las plataformas tecnológicas.
- ✓ Se presenta dificultad en la ejecución de RIAS para salud mental con algunas EAPBS, así mismo es importante mencionar que la carencia de servicios dentro del municipio hace que la derivación a servicios especializados se dificulte

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS

- ✓ Desde el área de aseguramiento se evidencia como dificultad la falta de información verídica para la ubicación de la población no asegurada, información como número de teléfono celular o fijo, dirección y barrio, la cual se encuentra en las bases de datos que reporta la Gobernación de Cundinamarca desde la Secretaría de Salud,

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

lo cual interfiere en el proceso de afiliación de los mismos, así mismo se establece como dificultad el desconocimiento de la ruta de afiliación por parte de Migrantes y Nacionales quienes en algunas oportunidades cuentan con los documentos y requerimientos para la realizar la afiliación al SGSSS, como igualmente en algunas oportunidades los usuarios conocen el derecho de acceder a los servicios de salud pero no cuentan con los requisitos, es decir en el caso de los migrantes no cuentan con la documentación legal (PEP, PPT, SALVOCONDUCTO SC02), ni la forma de legalizarse en el país para obtener estos documentos, lo cual dificulta el proceso de afiliación de los mismos.

- ✓ Desde el área de participación social la pandemia por el Covid 19 ha tenido alejado la institucionalidad de las instancias de participación social en salud, y ha generado una serie de inconvenientes debido a las dificultades que ellos tienen con la tecnología y la conectividad. En la actualidad todas las reuniones y acompañamientos se han tenido que hacer de forma virtual. Las PQR también se han visto un poco restringidas, por el hecho que los usuarios del sistema de seguridad social en salud no ha podido hacer presencia tanto de las EPS e IPS para colocar Peticiones Quejas y reclamos. De igual forma la prestación de los servicios en salud se han visto afectadas, porque los usuarios consideran que es lo mismo una consulta presencial con su doctor, que una consulta por vía telefónica.
- ✓ Desde el área de prestación de servicios a través de las auditoras se identificaron dificultades en la prestación de servicios así, oportunidad en la asignación de las citas de medicina general y especialistas por parte de las I.P.S., Inconformidad de los usuarios por la falta de citas presenciales, tanto para citas médicas como especiales debido a la emergencia sanitaria, la falta de articulación por parte de las E.P.S, I.P.S y el operador que toma las muestras COVID-19, en el seguimiento de los casos positivos, retraso en la entrega de las autorizaciones.

13. LOS ASUNTOS EN PROCESO Y PENDIENTES POR DESARROLLAR

DIRECCION DE SALUD PÚBLICA

- ✓ Proceso sancionatorio: se debe proyectar el acto administrativo del proceso sancionatorio en el marco de legislación vigente, el cual contemple proceso de socialización y jornadas de educación sanitaria y poder dar inicio a la implementación de la sanción como resultado de los conceptos desfavorables en la inspección, vigilancia y control sanitario.
- ✓ Implementación de la dinámica poblacional de caninos y felinos en el municipio de Zipaquirá, para determinar el crecimiento exponencial de los animales de compañía así como las actividades de competencia por realizar como vacunación, seguimiento y esterilización.

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

- ✓ Se tiene proyectado el fortalecimiento de las capacidades de la población del municipio en cuanto a la atención referente a Emergencias y desastres de acuerdo con los lineamientos de primera respuesta en salud emanados de la resolución 3316 de 2019.
- ✓ Implementar un Proceso de Atención Primaria en Salud enmarcado en la Vigilancia Epidemiológica Comunitaria como estrategia de intervención comunitaria post pandemia.
- ✓ Ejecutar la estrategia de Tiendas Escolares Saludables en las Instituciones Educativas del Municipio.

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO Y DESARROLLO DE SERVICIOS

1. No se encuentran asuntos pendientes por desarrollar desde las áreas.

14. ESPACIO RESERVADO PARA LAS FOTOGRAFÍAS A RELACIONAR

SALUD PÚBLICA BIENESTAR PARA TODOS

Sensibilización en entornos laborales con exposición a cancerígenos.



Sensibilización sector Rural trabajador informal con exposición a plaguicidas



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Acciones Seguridad Alimentaria y Nutricional



Acciones Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles



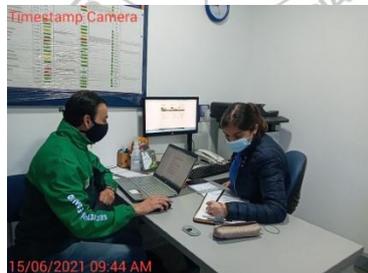
Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Acciones de Salud ambiental



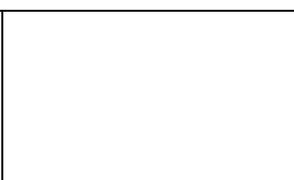
Acciones de Emergencias y Desastres



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------



Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70
Zipaquirá Cundinamarca Colombia
Teléfono: 5939150 Ext. 156
Código Postal: 250252
secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co



Acciones del Plan Ampliado de Inmunización



Acciones de SSR: Seguimientos gestantes ARO, Asistencias técnicas salud materna, Jornada planificación familiar OIM y Profamilia.

Programa Maternidad segura



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---



Programa planificación familiar



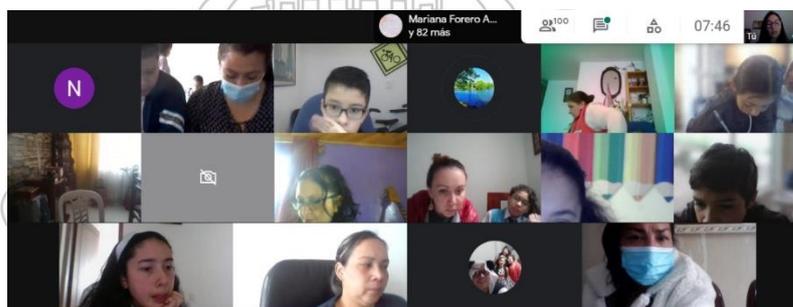
Programa prevención ITS, VIH/SIDA y violencia sexual.



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquira-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Acciones de Salud Mental



FAMILIAS CON AMBIENTES SALUDABLES

Acciones de Zoonosis e IVC

Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

  	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

Acciones de Vigilancia Epidemiológica



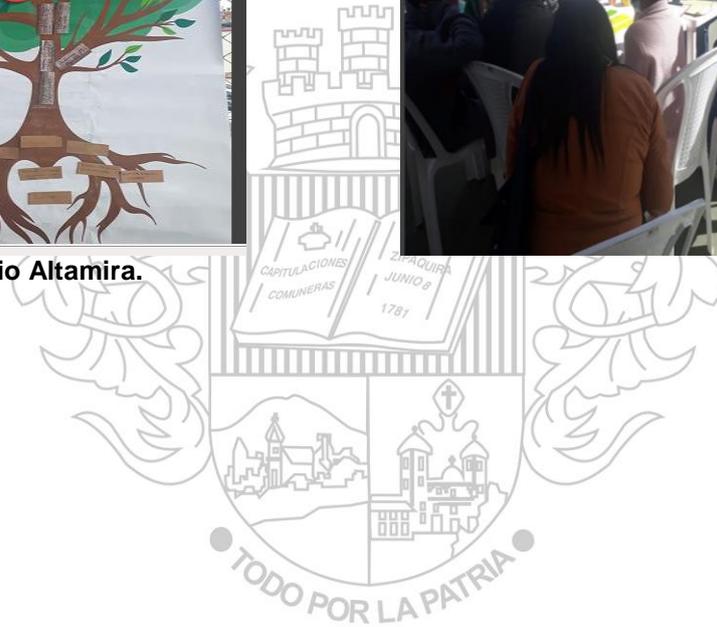
IEC Evento de Interés en Salud Pública



Asistencia Técnica a IPS



COVECOM Barrio Altamira.



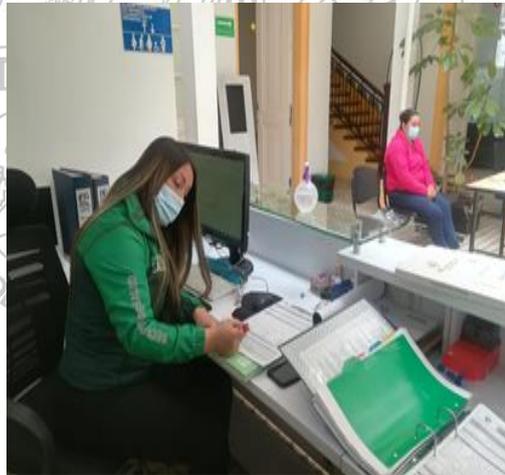
Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

 	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---

MÁS FAMILIAS AFILIADAS



PARTICIPA EN LAS DECISIONES DE SALUD.



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

	<p>Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co</p>
---	---



FIRMA:

WILMAR ALBEIRO CONTRERAS MATEUS
SECRETARIO DE SALUD



Dependencia: Secretaría de Salud	Elaboró: Profesionales de la Secretaría de Salud	Revisó: Lorena Pinzón Garzón Directora de Salud Pública Pedro Pablo Romero Director de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	Ruta:
-------------------------------------	--	--	-------

	Palacio Municipal, Calle 5 No. 7 - 70 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 5939150 Ext. 156 Código Postal: 250252 secretariageneral@zipaquirá-cundinamarca.gov.co	
---	--	--